CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

Santiago de Cali, 23 diciembre de 2024.

Señores
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
La ciudad

ASUNTO: AUTORIZACION PAGO FACTURA.

Respetado Señores:

Muy comedidamente autorizo el pago por medio de transferencia a la cuenta de ahorros No. 0102-7013-0502 del banco de Davivienda de la factura CHFE10 fechada con 20 de diciembre de 2024 por valor de $926.848.013 del contrato No. 1.320.-12.13-0140 con objeto "realizar mediante el sistema de precios unitarios las obras de los siguientes proyectos: Grupo 1: Mejoramiento parque del cholado municipio de Jamundí, departamento del Valle".

Una vez expuesto lo anterior, quedo atento a sus comentarios.

Muchas gracias por su colaboración.

Cordialmente,

ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
C.C. 10.535.848 de Popayán
Representante Legal Consorcio

CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

NIT: 901622906-5
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
AV 3 C NORTE 36 N 23, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 6026659077

CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

Autorización facturación electrónica No. 18764079854003 válida desde 2024-09-19 hasta 2025-09-19 rango desde CHFE7 hasta CHFE50

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	890399029
Cliente:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Dirección:	CL 10 CR 6 Y 8 P 3 ED SAN FRANCISCO, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	6028860000
Email:	facturacion.vivienda@valledelcauca.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	CHFE11
Fecha Emisión	27/12/2024 13:43:48-05:00
Fecha Vencimiento	27/01/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago:	27/01/2025
Total de Lineas:	9

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	Ctos	Costos Directos	EA	1,00	$844.104.751,00				0,00	$844.104.751,00
2	AIU1	Administración Contrato de servicios AIU por concepto de:1.320-12.13-0140-02-sep-2022 -28%.	EA	1,00	$236.349.330,00				0,00	$236.349.330,00
3	AIU3	Utilidad No Gravada Correspondiente al 5%.	EA	1,00	$42.205.238,00				0,00	$42.205.238,00
4	AIU2	Imprevistos Correspondiente al 1%.	EA	1,00	$8.441.048,00				0,00	$8.441.048,00
5	Octos	Otros Costos Presupuesto PMT	EA	1,00	$12.938.594,00				0,00	$12.938.594,00
6	Octos	Otros Costos Presupuesto PMA	EA	1,00	$26.513.345,00				0,00	$26.513.345,00
7	Octos	Otros Costos Certificado Retie	EA	1,00	$3.160.394,00				0,00	$3.160.394,00
8	Octos	Otros Costos Certificado Retilap	EA	1,00	$4.740.590,00				0,00	$4.740.590,00
9	Octos	Otros Costos Presupuesto Papso	EA	1,00	$12.598.734,00				0,00	$12.598.734,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe

Subtotal:	$1.191.052.024,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$1.191.052.024,00

Notas:	Acta parcial No. 10. mejoramiento parque del cholado municipio de Jamundi, departamento Valle del Cauca. Porcentaje de Avance del 10% $1.191.052.024
CUFE:	9dec000a6f83f5090613432ba86c62f727bf9d9b8f58a71ee3248ccd7ef66375bf90f06263135cdfb94ea8f30467167f
Total con letra:	(mil ciento noventa y un millones cincuenta y dos mil veinticuatro pesos)

Consorciados:
Enrique Lourido Caicedo - 51%
Kilox SAS - 49%

Firma Digital: kPpislByNGrmgACTKQqpZ7qzV3IFZrWFr+zlq0eOsT13UtHfCR3+DbQLYbNORpof
wfW/Bu+8zrm4Wb2RJbVRFnDFxSeG0K8PCbTTj1uGGUd5/ZKGep
CDeTHGxfo+D/BU rlyCLoSYEJgJ6xf4vCNhhl5L6V7/aVeToxrEzWWm5J05PP6svLZ6FZQzXZFXeGUS hMKGCdbnOUbC7Zu/+LkODd8zDKyvi4scoq6
hEhGr9Ur6XD/Y3xt3VFurT5ndAw8O ulZkkg12AvW8yHxz1qTC2yYtvCbIGH+4gqIcty0gH4q79u/XWnOo5HhvLPW51mBH 5a/q6k6XZKD2EqZAdS1a
Ig==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Factura Electrónica AIU

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
9dec000a6f83f5090613432ba86c62f727bf9d9b8f58a71ee3248ccd7ef66375bf90f06263135cdfb94ea8f30467167f

Número de Factura: CHFE-11
Fecha de Emisión: 27/12/2024
Fecha de Vencimiento: 27/01/2025
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022
Nombre Comercial: CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022
Nit del Emisor: 901622906
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección: AV 3 C NORTE 36 N 23
Teléfono / Móvil: 6026659077
Correo: contadora.elc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890399029
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección: CL 10 CR 6 Y 8 P 3 ED SAN FRANCISCO
Teléfono / Móvil: 6028860000
Correo: facturacion.vivienda@valledelcauca.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	Ctos	Costos Directos	EA	1,00	$ 844.104.751,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 844.104.751,00
2	AIU1	Administración	EA	1,00	$ 236.349.330,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 236.349.330,00
3	AIU3	Utilidad No Gravada	EA	1,00	$ 42.205.238,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 42.205.238,00
4	AIU2	Imprevistos	EA	1,00	$ 8.441.048,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.441.048,00
5	Octos	Otros Costos	EA	1,00	$ 12.938.594,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.938.594,00
6	Octos	Otros Costos	EA	1,00	$ 26.513.345,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 26.513.345,00
7	Octos	Otros Costos	EA	1,00	$ 3.160.394,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.160.394,00
8	Octos	Otros Costos	EA	1,00	$ 4.740.590,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.740.590,00
9	Octos	Otros Costos	EA	1,00	$ 12.598.734,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.598.734,00

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:1.320-12.13-0140- 02-sep-2022 -28%. Correspondiente al 5%. Correspondiente al 1%. Presupuesto PMT Presupuesto PMA Certificado Retie Certificado Retilap Presupuesto Papso

Notas Finales

Acta parcial No. 10. mejoramiento parque del cholado municipio de Jamundí, departamento Valle del Cauca. Porcentaje de Avance del 10% $1.191.052.024

Datos Totales

Documento generado el:
27/12/2024 13:43:51
Documento validado por la DIAN:
27/12/2024 13:43:53
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) $	$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.191.052.024,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.191.052.024,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	1.191.052.024,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	
$	1.191.052.024,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764079854003 Rango desde: 7 Rango hasta: 50 Vigencia: 2025-09-19

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764079854003

(415)7707212489984(8020) 001876407985400 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 2 2 9 0 6	5				

11. Razón social
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección
AV 3 C NORTE 36 N 23

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-09-19 / 02:10:30 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

1001. Apellidos y nombres LOURIDO CAICEDO ENRIQUE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 10535348 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4-0 9-1 9/1 4:1 0:3 0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764079854003

(415)7707212489984(8020) 00187640798540O 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901622906	5				

11. Razón social
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022 AV 3 C NORTE 36 N 23	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CHFE	7	50	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA, 20/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022** con **NIT 901.622.906-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 010270130502

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14920521552

(415)7707212489984(8020) 000001492052155 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 2 9 0 6	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
AV 3 C NORTE 36 N 23

42. Correo electrónico contadora.elc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 6 5 9 0 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 8 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 2 4 8 5 5

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
[redacted]bligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores					
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOURIDO CAICEDO ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14920521552

(415)7707212489984(8020) 000001492052155 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 2 9 0 6	5	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 7 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
Fecha de registro	2 0 2 2 0 8 1 2	
No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 7 1 5	
81. Hasta	2 0 2 4 0 8 1 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 8 1 2		-
2				-
				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14920521552

(415)7707212489984(8020) 000001492052155 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 2 9 0 6	5	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 7 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 5 3 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOURIDO	CAICEDO	ENRIQUE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 7 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 8 6 3 5 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AMBOA	OLIVEROS	PATRICIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14920521552

(415)7707212489984(8020) 000001492052155 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 2 9 0 6	5	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 5 3 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOURIDO	CAICEDO	ENRIQUE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 1	2 0 2 2 0 7 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 1 9 4 9 7	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
[redacted]LOX S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 9	2 0 2 2 0 7 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
[redacted]			

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

[redacted]. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14920521552

(415)7707212489984(8020) 000001492052155 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 2 9 0 6	5	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 0 6 4 8 9 5 5		2 3 3 3 2 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALDARRIAGA	BARRETO	YENY	LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 3 2 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14996559014

(415)7707212489984(8020) 000001499655901 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 4 9 7	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
KILOX S.A.S.

[redacted]ombre comercial
KILOX S.A.S

37. Sig[redacted]

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

[redacted]rección principal
AV 3 C NORTE 36 N 23

42. Correo electrónico kiloxsasgerencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 6 5 9 0 7 7	3 1 7 3 3 1 2 2 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 1 0 3 0 2	7 4 9 0	2 0 1 1 0 3 0 2	4 2 2 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
[redacted]Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

[redacted] Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GAMBOA OLIVEROS PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14996559014

(415)7707212489984(8020) 000001499655901 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 4 9 7	1	Impuestos de Cali	5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
Clase	0 4	0 1
72. Número		0 5
73. Fecha	2 0 1 1 0 2 1 2	2 0 1 6 1 0 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
Fecha de registro	2 0 1 1 0 3 0 8	2 0 1 9 0 7 2 9
77. No. Matrícula mercantil	8 1 2 0 9 1 - 1 6	8 1 2 0 9 1 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 2 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14996559014

(415)7707212489984(8020) 000001499655901 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 4 9 7	1	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 8 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 8 8 6 3 5 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAMBOA	OLIVEROS	PATRICIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 3 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 5 1 9 4 2 0 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OURIDO	GAMBOA	JORGE	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14996559014

(415)7707212489984(8020) 000001499655901 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 1 9 4 9 7 | 6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos de Cali 5

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

125. Número de identificación: 1 1 3 0 6 4 8 9 5 5

126. DV: 3

127. Número de tarjeta profesional: 2 3 3 3 2 8 T

128. Primer apellido: SALDARRIAGA

129. Segundo apellido: BARRETO

130. Primer nombre: YENY

131. Otros nombres: LORENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 3 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

149. Número de identificación: 1 1 0 7 1 0 2 9 2 8

150. DV

151. Número de tarjeta profesional: 2 7 1 0 4 6 T

152. Primer apellido: DURAN

153. Segundo apellido: RODRIGUEZ

154. Primer nombre: MILE

155. Otros nombres: NATALIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14996559014

(415)7707212489984(8020) 000001499655901 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 4 9 7	1	Impuestos de Cali	5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades profesionales, cientificas y técnicas n.c.p. 7 4 9 0	

162. Nombre del establecimiento: KILOX SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: V 3 C N 36 23

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 1 2 0 9 2 2	2 0 1 1 0 3 0 9	
168. Teléfono: 6 6 5 9 7 2 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14902098416

(415)7707212489984(8020) 000001490209841 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 5 3 4 8	0	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 5 3 4 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOURIDO	CAICEDO	ENRIQUE	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ENRIQUE LOURIDO CAICEDO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
AV 3 C N 36 N 23 BRR PRADOS DEL NORTE

42. Correo electrónico asisconta.elc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 6 5 9 0 7 7	3 1 7 3 3 1 2 2 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Otras actividades		Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria					
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	1 9 9 2 1 1 0 3	4 2 1 0	1 9 9 2 1 1 0 3	4 1 1 2	4 3 9 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 2 2 4 1 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
22- Obligado a cumplir deberes formales a
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOURIDO CAICEDO ENRIQUE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14902098416

(415)7707212489984(8020) 000001490209841 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 3 5 3 4 8 | 6. DV 0

12. Dirección seccional Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
65. Fondos
68. Sin personería jurídica
63. Formas asociativas
66. Cooperativas
69. Otras organizaciones no clasificadas
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
Fecha de registro		
No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %
83. Nacional público ____ %
84. Nacional privado ____ %
85. Extranjero ____ %
86. Extranjero público ____ %
87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 3 0		
2				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 3 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14902098416

(415)7707212489984(8020) 000001490209841 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 5 3 4 8	0	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 1 1 3 0 6 4 8 9 5 5		2 3 3 3 2 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALDARRIAGA	BARRETO	YENY	LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 7 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

DOCUMENTO CONSORCIAL

Señores
GOBERNACION DEL VALLE
SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT
Carrera 6 entre calles 9 y 10, Edificio Palacio de San Francisco
Cali

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LICITACION PUBLICA No. LP-SVH-006-2022, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: "MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" Y GRUPO 2: "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

GRUPO 1 – "MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **ENRIQUE LOURIDO CAICEDO**, domiciliado en Cali en la dirección Av. 3CN # 36N-23, persona natural autorizado para actuar en nombre y representación de **ENRIQUE LOURIDO CAICEDO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.535.348 de Popayán, quien obra en su carácter de Integrante del Consorcio, con amplias atribuciones al efecto, por una parte, y **KILOX S.A.S**, domiciliada en Cali en la dirección Av. 3CN # 36N-23, constituida mediante documento privado del 12 de febrero de 2011 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de marzo de 2011 con el No. 2715 del Libro IX , representada en este acto por **PATRICIA GAMBOA OLIVEROS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.863.504 de Buga, quien obra en su carácter de Integrante del Consorcio, con amplias atribuciones, hemos determinado celebrar un compromiso o convenio consorcial que se regirá por las siguientes cláusulas

PRIMERA: Este compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio del presente documento, un consorcio entre **ENRIQUE LOURIDO CAICEDO con una participación del 51% y KILOX S.A.S con el 49%** que se denominará **CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022**, para efectos de presentar una oferta conjunta para el proceso de selección No. **LP-SVH-006-2022**, cuyo objeto es REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: "MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" Y GRUPO 2: "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA,

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. GRUPO 1 – "MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

SEGUNDA: Por virtud de lo anterior nos comprometemos, desde ahora por medio del presente documento, tanto a presentar una oferta conjunta y a cumplir todas las obligaciones derivadas de la adjudicación dentro de las condiciones exigidas por la DIAN.

TERCERA: Queda expresamente convenido que los consorciados respondemos solidariamente por el cumplimiento total de la oferta y de las obligaciones derivadas de la adjudicación; en consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de los citados eventos, afecta a todas las personas que lo conforman.

CUARTA: Adjudicado el proceso, queda convenido que no podrá haber cesión de la adjudicación entre los miembros que integren el consorcio. Cuando se trate de cesión a terceros, se requerirá de la autorización previa, expresa y escrita de LA DIAN.

QUINTA: Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo este compromiso disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente convenio sino también para la ejecución y celebración de todos los actos que se deriven tanto del compromiso consorcial como de la adjudicación del proceso.

SEXTA.-DURACIÓN: La duración del Consorcio será igual al término de duración del contrato y un año mas.

SEPTIMA: El representante del Consorcio es: **ENRIQUE LOURIDO CAICEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.535.348 de Popayán, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato, con amplias y suficientes facultades.

OCTAVA: El representante suplente del Consorcio es PATRICIA GAMBOA OLIVEROS, identificada con C.C No. 38.863.504 de Buga, quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades

CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

NOVENA: En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022**

La sede del Consorcio es

Dirección:	Ave. 3 C Norte # 36N - 23
Teléfono:	6659729 - 6659077
Correo Electrónico	contadora.elc@gmail.com
Ciudad	Cali

En constancia se firma en Cali a los 15 dias del mes de julio de 2022.

ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
C.C. 10.535.348
INTEGRANTE DEL CONSORCIO

PATRICIA GAMBOA OLIVEROS
C.C 38.863.504
REP LEGAL KILOX SAS NIT. 900.419.497-1
INTEGRANTE Y REP. LEGAL SUPLENTE DEL CONSORCIO

ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Diligencia de presentación personal y reconocimiento.
Al despacho del Notario 4° de Cali, compareció:

11 AGO. 2022 Patricia

Gamboa Oliveros

CC# 38863504.

Y declaró que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma y huella que en él aparecen son suyas.

Firma Declarante

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Diligencia de presentación personal y reconocimiento.
Al despacho del Notario 4° de Cali, compareció:

Enrique 11 AGO. 2022

Lourido Caicedo

CC# 10535348

Y declaró que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma y huella que en él aparecen son suyas.

Firma Declarante

11 AGO. 2022

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/12/2024 01:30:47 pm

Recibo No. 9736163, Valor: $3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824TCSELJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
Identificación:	C.C.:10535348
Nit:	10535348 - 0
Domicilio principal:	Cali - Valle

MATRÍCULA

Matrícula No.:	476465-1
Fecha de matrícula en esta Cámara:	01 de agosto de 2013
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	AV 3 C # 36 NORTE - 23
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	asisconta.elc@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6659077
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3162809606

Dirección para notificación judicial:	AV 3 C # 36 NORTE - 23
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	asisconta.elc@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6026659077
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3162809606

La persona natural ENRIQUE LOURIDO CAICEDO SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9736163, Valor: $3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824TCSELJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROCESOS ESPECIALES

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Que por OFICIO No. 3915 del 04 de noviembre de 2015 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de diciembre de 2015 con el No. 101 del Libro XIX , Juzgado Catorce Civil Del Circuito, De Cali,Autoriza dar inicio al proceso de reorganizacion a LOURIDO CAICEDO ENRIQUE .

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 4390

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Activo corriente: $6,102,911,876
Activo no corriente: $1,343,353,270
Activo total: $7,446,265,146

Pasivo corriente: $408,696,089
Pasivo no corriente: $2,637,293,524
Pasivo total: $3,045,989,613
Patrimonio neto: $4,400,275,533
Pasivo más patrimonio: $7,446,265,146

ESTADO DE RESULTADOS
Ingresos actividad ordinaria: $7,430,302,077
Otros ingresos: $182,794
Costo de ventas: $6,359,342,609
Gastos operacionales: $579,000,576
Otros gastos: $59,779,091
Gastos por impuestos: $153,696,000
Utilidad operacional: $491,958,892

Recibo No. 9736163, Valor: $3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824TCSELJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Resultado del periodo: $278,666,595

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $7,430,302,077

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día

Recibo No. 9736163, Valor: $3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824TCSELJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/12/2024 11:29:31 am

Recibo No. 9735943, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824VRF67X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	KILOX S.A.S.
Nit.:	900419497-1
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	812091-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	09 de marzo de 2011
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	AV 3 C # 36 NORTE - 23
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	kiloxsasgerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6659077
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3173312245

Dirección para notificación judicial:	AV 3 C # 36 NORTE - 23
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	kiloxsasgerencia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6659077
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3173312245

La persona jurídica KILOX S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9735943, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824VRF67X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de febrero de 2011 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de marzo de 2011 con el No. 2715 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada KILOX S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: INDEFINIDO

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES INDETERMINADO, LO QUE LE PERMITIRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD DE TIPO ECONÓMICO QUE NO SE ENCUENTRE EN CONTRA DE LA LEY.

EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN; B) ADQUIRIR, TENER, ENAJENAR, GRAVAR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS PROPIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL: C) ADQUIRIR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO. SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; D) CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS SIEMPRE QUE AQUELLAS EMPRESAS O SOCIEDADES TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES SIMILARES O CONEXAS A LAS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIETARIO O QUE DE ALGÚN MODO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SUS SERVICIOS, BIENES O ACTIVIDADES; E) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO; F) DESTINAR SUS FONDOS DISPONIBLES O SOBRANTES A INVERSIONES TRANSITORIAS, EN TÍTULOS DE RENTA FIJA O VARIABLE; G) GIRAR, ENDOSAR ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, O PAGAR PAGARÉS, LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS COMERCIALES Y ACEPTARLOS EN PAGO; Y H) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLICACIONES LECALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA.

Recibo No. 9735943, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824VRF67X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PARÁGRAFO 1: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS NI DE TERCEROS

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$300,000,000
No. de acciones:	300,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$260,000,000
No. de acciones:	260,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$260,000,000
No. de acciones:	260,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS TENDRÁ, ADEMÁS DE LAS FUNCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 420 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS CONTENIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y EN CUALQUIER OTRA NORMA LEGAL VIGENTE.

FACULTADES Y FUNCIONES DE LA ASAMBLEA: COMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE LOS ASUNTOS SOCIALES, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SE RESERVA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) CONSIDERAR LOS INFORMES QUE LE PRESENTE EL GERENTE Y EXIGIR INFORMES A CUALQUIER FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LO COMPAÑÍA; B) DISPONER QUÉ RESERVAS DEBEN HACERSE ADEMÁS DE LA LEGAL, BIEN SEA SUJETÁNDOSE A LOS PROYECTOS QUE AL RESPECTO PRESENTE EL GERENTE O MODIFICÁNDOLOS EN LO QUE CONSIDERE PERTINENTE, TODO CON SUJECIÓN O LAS NORMAS LEGALES; C) FIJAR EL MONTO DEL DIVIDENDO, ASÍ COMO LA FORMA Y PLAZO EN QUE SE PAGARÁ EN CONCORDANCIA CON LOS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS; D) DECRETAR LO CANCELACIÓN DE LAS PÉRDIDAS TENIENDO EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA LEY Y EN LOS PRESENTES ESTATUTOS; E) REFORMAR LOS ESTATUTOS Y ENCARGAR AL GERENTE PARA QUE SOLEMNICE LOS DECRETOS O ACUERDOS DE REFORMA; F) DECRETAR EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO MEDIANTE LA CREACIÓN DE NUEVAS ACCIONES O EL AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS YA EMITIDAS, TENIENDO EN CUENTA LO QUE AL RESPECTO ESTABLECEN LA LEY Y LOS ESTATUTOS; G) DECRETAR EL CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL, LO MISMO QUE EL CAMBIO O MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA

Recibo No. 9735943, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824VRF67X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMPAÑÍA; H) DECRETAR LA PRÓRROGA O DISOLUCIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD, LO MISMO QUE SU TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN O ESCISIÓN; I) DETERMINAR CUÁNDO Y SOBRE CUÁLES BASES SE LANZAN AL MERCADO LAS ACCIONES QUE SE EMITIEREN EN EL CURSO DE LA VIDA SOCIAL. EN CASO DE QUE LAS ACCIONES HAYAN DE SER COLOCADAS SIN SUJECIÓN AL DERECHO DE PREFERENCIA, SE ATENDERÁ A LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS; J) APROBAR LOS CONTRATOS QUE IMPLIQUEN INCORPORACIÓN O FUSIÓN DE ESTA COMPAÑÍA A OTRA O CON OTRA DE OBJETO SOCIAL ANÁLOGO, O ESQUEMAS O CONVENIOS ESCISORIOS; K) NOMBRAR DE SU SENO UNA COMISIÓN PLURAL PARA QUE ESTUDIE LAS CUENTAS, INVENTARIOS O BALANCES, CUANDO NO SEAN APROBADOS, E INFORME A LA ASAMBLEA EN EL TÉRMINO QUE ÉSTA SEÑALE; L) DIRIGIR LA MARCHA Y LA ORIENTACIÓN GENERAL DE LOS NEGOCIOS SOCIALES EN INTERÉS DE LOS MISMOS Y EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA LEY Y LOS ESTATUTOS; LL) CREAR Y COLOCAR ACCIONES PREFERENCIALES SIN DERECHO A VOTO. SIN EMBARGO, ÉSTAS NO PODRÁN REPRESENTAR MÁS DEL PORCENTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO POR LA LEY; M) AUTORIZAR A LOS ADMINISTRADORES CUANDO SE LO SOLICITEN PREVIA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PERTINENTE, PARA PARTICIPAR POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES; N) APROBAR LA ENAJENACIÓN GRAVAMEN O ARRENDAMIENTO DEL CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD; Ñ) ADOPTAR LA DECISIÓN DE ENTABLAR LA ACCIÓN SOCIAL DE RESPONSABILIDAD CONTRA LOS ADMINISTRADORES, CON UNA MAYORÍA DE LA MITAD MÁS UNA DE LAS ACCIONES REPRESENTADAS EN LA REUNIÓN; O) NOMBRAR AL REVISOR FISCAL Y A SU SUPLENTE; P) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PARA CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTÍA EXCEDA EL EQUIVALENTE EN PESOS A QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES; Y Q) NOMBRAR AL GERENTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO AL REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE.

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DEFINIDO O INDEFINIDO SEGÚN LO DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE SEA LEGAL UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

PARÁGRAFO: KILOX S.A.S. CONTARÁ DE IGUAL FORMA CON UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUE TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES QUE EL PRINCIPAL EN CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR

Recibo No. 9735943, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824VRF67X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PARTE DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 28 de marzo de 2015, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2015 con el No. 8868 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JORGE ENRIQUE LOURIDO GAMBOA	C.C.1151942019

Por Acta No. 03 del 27 de agosto de 2015, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de octubre de 2015 con el No. 21092 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	PATRICIA GAMBOA OLIVEROS	C.C.38863504

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 04 del 13 de septiembre de 2016, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2016 con el No. 14265 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ALDEMAR VASQUEZ PIEDRAHITA	C.C.16620239 T.P.14798-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 05 del 13/10/2016 de Asamblea General De Accionistas	13481 de 29/07/2019 Libro IX

Recibo No. 9735943, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824VRF67X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son dias hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 7490
Otras actividades Código CIIU: 4220

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	KILOX SAS
Matrícula No.:	812092-2
Fecha de matricula:	09 de marzo de 2011
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	AV 3C N No. 36 23
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ

Recibo No. 9735943, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824VRF67X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $5,369,961,574

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 9735943, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082%VRF67X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.

CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **ENRIQUE LOURIDO CAICEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.535.348 de Popayán, en calidad de Representación Legal del **CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022** identificado con NIIT. 901.622.906-5, bajo la gravedad de juramento, me permito **CERTIFICAR** según contrato obra pública No. 1.320.-12.13-0140 con objeto "realizar mediante el sistema de precios unitarios las obras de los siguientes proyectos: Grupo 1: Mejoramiento parque del cholado municipio de Jamundí, departamento del Valle"., se ha cumplido con los requisitos establecido por la ley 1150 de 2007, Articulo 23, y nos encontramos al día en el pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social y los aportes parafiscales con destino ICBF, SENA y Caja de compensación Familiar.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 23 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
C.C. 10.585.348 de Popayán

YENY LORENA SALDARRIAGA BARRETO
C.C. 1.130.648.955 de Cali
TP.233328-T

ENRIQUE LOURIDO
OBRAS CIVILES

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscripto ingeniero **ENRIQUE LOURIDO CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía No **10.535.348** de Popayán, con el contrato de obra No. 1.320.-12.13-0140 con objeto "realizar mediante el sistema de precios unitarios las obras de los siguientes proyectos: Grupo 1: Mejoramiento parque del cholado municipio de Jamundí, departamento del Valle"., Bajo la gravedad de Juramento, me permito **CERTIFICAR** que he cumplido con el requisito establecido por la ley 1150 de 2007, Articulo 23, y nos encontramos al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar y estamos exonerados de los Aportes Parafiscales con destino al ICBF, SENA, y según el Articulo 114-1 del Estatuto Tributario luego de la expedición de la ley 1819 de 2016 ya que no contamos con empleados que devenguen más de 10 SMMLV, hasta la fecha.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 23 días del mes de diciembre del año 2024.

Cordialmente,

ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
C.C. 10.535.348 de Popayán

YENY LORENA SALDARRIAGA BARRETO
C.C. 1.130.648.955 de Cali
TP.233328-T

www.louridoingenieria.com
Av. 3CN 36N - 23 Barrio Prados del Norte
Teléfono: 6659077 - 6659729
Cali - Colombia

KILOX S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal **ALDEMAR VASQUEZ PIEDRAHITA**, identificado con C.C. 16.620.239 de Cali – Valle y con Tarjeta Profesional No. 14798-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, bajo la gravedad de juramento, me permito **CERTIFICAR** que la empresa KILOX SAS identificada con Nit 900.419.497-1, cuyo representante legal es **PATRICIA GAMBOA OLIVEROS** con C.C 38.863.504 de Buga, según Contrato de Obra Pública No. 1.320-12.13-0140 cuyo objeto es el de **"Realizar mediante el sistema de precios unitarios las obras de los siguientes proyectos: Grupo 1: Mejoramiento Parque del Cholado Municipio de Jamundí, Departamento del Valle del Cauca y Grupo 2: Mejoramiento y Adecuación del Parque Principal Simón Bolívar Municipio de Ginebra, Departamento del Valle del Cauca"** ha cumplido el requisito establecido por la ley 1150 de 2007, Articulo 23, y nos encontramos al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar y estamos exonerados de los Aportes Parafiscales con destino al ICBF, SENA, y según el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario luego de la expedición de la ley 1819 de 2016 ya que no contamos con empleados que devenguen más de 10 SMMLV, hasta la fecha.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 23 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

ALDEMAR VASQUEZ PIEDRAHITA
C.C 16.620.239
Revisor Fiscal
T.P. 14798-T

PATRICIA GAMBOA OLIVEROS
C.C. 38.863.504
Representante Legal
R.L. KILOX SAS
NIT. 900.419.497-1

VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT-901097057-4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

La suscrita Contadora Publica **YENY LORENA SALDARRIAGA BARRETO**, identificada con C.C. 1.130.648.955 de Cali – Valle y con Tarjeta Profesional No. 233328-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, bajo la gravedad de juramento, me permito **CERTIFICAR** que la empresa VALDERRAMA CONSTRUCCIONES SAS identificada con Nit 901.097.057-4, cuyo representante legal es **JOSE LUCIANO VALDERRAMA BELALCAZAR** con C.C 10.545.959 de Popayán, según Contrato de Obra Pública No. 1.320-12.13-0140 cuyo objeto es el de **"Realizar mediante el sistema de precios unitarios las obras de los siguientes proyectos: Grupo 1: Mejoramiento Parque del Cholado Municipio de Jamundí, Departamento del Valle del Cauca y Grupo 2: Mejoramiento y Adecuación del Parque Principal Simón Bolívar Municipio de Ginebra, Departamento del Valle del Cauca"** ha cumplido el requisito establecido por la ley 1150 de 2007, Articulo 23, y nos encontramos al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar y estamos exonerados de los Aportes Parafiscales con destino al ICBF, SENA, y según el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario luego de la expedición de la ley 1819 de 2016 ya que no contamos con empleados que devenguen más de 10 SMMLV, hasta la fecha.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 23 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

JOSE LUCIANO VALDERRAMA
REPRESENTANTE LEGAL

YENY LORENA SALDARRIAGA
CONTADOR PUBLICO
TP 233328-T

Carrera 86 No. 17 – 35 Barrio Ingenio
Celular: 317 6405692
Cali - Colombia

Gmail LINA CASTILLO <coordcompras.elc@gmail.com>

RV: PSE Transacción Aprobada - CUS 1116304345

1 mensaje

Email Management Service <elcingenieria@hotmail.com> 24 de diciembre de 2024, 9:02
Para: "coordcompras.elc@gmail.com" <coordcompras.elc@gmail.com>

De: serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Enviado: martes, 10 de diciembre de 2024 4:17 p. m.
Para: elcingenieria@hotmail.com <elcingenieria@hotmail.com>
Asunto: PSE Transacción Aprobada - CUS 1116304345



¡Hola, Enrique Lourido!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DE BOGOTA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 1116304345
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9477796901
Valor de la Transacción: $ 253.000
Fecha de Transacción: 10/12/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	[redacted] Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-[redacted]mento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10535348		LOURIDO CAICEDO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE PLANILLA I	AV 3 C NTE 36N-23	CALI-VALLE	6659077	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1116304345	94777596901	I	2024/12/11	2024/12/10	BANCO DE BOGOTA	0	$253,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$0	$0	$90,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$90,500	$0	$0	$90,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$253,000	$0	$0	$253,000

Gmail LINA CASTILLO <coordcompras.elc@gmail.com>

RV: PSE Transacción Aprobada - CUS 1112316843

1 mensaje

Email Management Service <elcingenieria@hotmail.com> 24 de diciembre de 2024, 9:03
Para: "coordcompras.elc@gmail.com" <coordcompras.elc@gmail.com>

De: serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2024 12:14 p. m.
Para: elcingenieria@hotmail.com <elcingenieria@hotmail.com>
Asunto: PSE Transacción Aprobada - CUS 1112316843



¡Hola, Enrique Lourido!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DE BOGOTA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 1112316843
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9478678066
Valor de la Transacción: $ 6.345.400
Fecha de Transacción: 09/12/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900419497	1	KILOK S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 3CN 36N-23	CALI-VALLE	6659077	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1112316843	9478678065	E	2024/12/23	2024/12/09	BANCO DE BOGOTA	0	$6,345,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	Novedades	PENSION Codigo	PENSION Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Dias	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (12 Afiliados)																									
Centro de Trabajo: 0,96000 (12 Afiliados)						$19,323,077	$3,092,300			$19,323,077	$773,400			$19,406,627	$776,700			$19,323,077		$1,345,600		$0	$0		$5,988,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (12 Afiliados)						$19,323,077	$3,092,300			$19,323,077	$773,400			$19,406,627	$776,700			$19,323,077		$1,345,600		$0	$0		$5,988,000
1	CC	1097388872	ALAS CON ROSA	23030 1	30	$4,283,261	$685,400	EPS037	30	$4,283,261	$171,400	CCF56	30	$4,283,261	$171,400	14-11	30	$4,283,261	6.960%	$298,200	30	$0	$0	SI	$1,326,400
2	CC	16784380	ARGOTE JAIRCISO	25-14	30	$1,530,000	$244,800	EPS005	30	$1,530,000	$61,200	CCF56	30	$1,530,000	$61,200	14-11	30	$1,530,000	6.960%	$106,500	30	$0	$0	SI	$473,700
3	CC	94303190	BETANCOURT WILFREDO	23030 1	30	$2,292,391	$366,800	EPS037	30	$2,292,391	$91,700	CCF56	30	$2,292,391	$91,700	14-11	30	$2,292,391	6.960%	$159,600	30	$0	$0	SI	$709,800
4	CC	1113644739	BOTERO JHON	23030 1	30	$1,437,065	$230,000	ESSC18	30	$1,437,065	$57,500	CCF56	30	$1,437,065	$57,500	14-11	30	$1,437,065	6.960%	$100,100	30	$0	$0	SI	$445,100
5	CC	9169143	CHACON WILMER	23030 1	30	$2,869,565	$459,200	EPS037	30	$2,869,565	$114,800	CCF56	30	$2,869,565	$114,800	14-11	30	$2,869,565	6.960%	$199,800	30	$0	$0	SI	$888,600
6	CC	6266859	GOMEZ FREED	23030 1	25	$2,333,334	$373,400	EPS037	25	$2,333,334	$93,400	CCF56	25	$2,333,334	$93,400	14-11	25	$2,333,334	6.960%	$162,500	25	$0	$0	SI	$722,700
7	CC	1193066677	MANCILLA CESAR	23030 1	3	$130,000	$10,800	EPS037	3	$130,000	$5,200	CCF56	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	6.960%	$9,100	3	$0	$0	SI	$40,300
8	CC	6334260	PALMA LUIS	23030 1	30	$1,445,326	$234,500	ESSC18	30	$1,445,326	$58,700	CCF56	30	$1,445,326	$58,700	14-11	30	$1,445,326	6.960%	$102,000	30	$0	$0	SI	$453,900
9	CC	16455926	PALOMA ROBINSON	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS018	30	$1,300,000	$52,000	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
10	CC	1114309069	PORTOCARRERO PABLO	23030 1	30	$1,422,934	$227,700	EPS012	30	$1,422,934	$57,000	CCF56	30	$1,422,934	$57,000	14-11	30	$1,422,934	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,800
11	CC	1114450377	RIVERA WILINTON	23030 1	2	$86,667	$13,900	ESSC18	2	$86,667	$3,500	CCF56	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	6.960%	$6,100	2	$0	$0	SI	$27,000
12	CC	1002859381	URIBE RICARDO	23030 1	4	$173,334	$27,800	EPS013	4	$173,334	$7,000	CCF56	4	$156,000	$10,300	14-11	4	$173,334	6.960%	$12,100	4	$0	$0	SI	$57,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (2 Afiliados)						$1,692,682	$270,900			$1,692,682	$67,800			$1,678,599	$68,700			$1,692,682		$0		$0	$0		$357,400
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)						$1,692,682	$270,900			$1,692,682	$67,800			$1,678,599	$68,700			$1,692,682		$0		$0	$0		$357,400
13	CC	6244859	GOMEZ FREED	23030 1	5	$479,348	$76,700	EPS037	5	$479,348	$19,200	CCF56	5	$466,465	$18,700	14-11	5	$479,348	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$114,600
14	CC	1114450377	RIVERA WILINTON	23030 1	28	$1,213,334	$194,200	ESSC18	28	$1,213,334	$48,600	CCF56	28	$1,213,334	$0	14-11	28	$1,213,334	0.000%	$0	28	$0	$0	SI	$242,800
Total Afiliados(12)						$21,016,559	$3,363,200			$21,016,559	$841,200			$21,085,226	$845,400			$21,016,559		$1,345,600		$0	$0		$6,345,400

2024/12/13 [illegible]:38 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900419497	1	BLOX S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 3CN 36N-23	CALI-VALLE	6659077	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	111231643	94784066	E	2024/12/23	2024/12/09	BANCO DE BOGOTA	0	$6,345,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$3,363,200	$0	$0	$3,363,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$459,200	$0	$0	$459,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$452,800	$0	$0	$452,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,451,200	$0	$0	$2,451,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,345,600	$0	$0	$1,345,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$1,345,600	$0	$0	$1,345,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$795,400	$0	$0	$795,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	12	$795,400	$0	$0	$795,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				12	$841,200	$0	$0	$841,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$7,000	$0	$0	$7,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	$168,300	$0	$0	$168,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$495,700	$0	$0	$495,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$61,200	$0	$0	$61,200
TOTAL				12	$6,345,400	$0	$0	$6,345,400

2024/12/13 [redacted]8 AM

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 413202

martes, 03 de diciembre de 2024, 9:54:16 AM

Detalle Jose Moncayo - Independiente Nov - Dic 2024.

$370,500.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	APORTES EN LINEA
Débito desde:	Cuenta corriente ******8644
Descripción:	nilla de aportes con clave: 9478413059
Fecha y hora inicio transacción	2024-12-03 9:53:24
NIT del comercio	9999001472382
Número de factura	9478413059
Código Único de Seguimiento	1096373255
Dirección IP:	179.32.50.122
Referencia 1:	192.168.12.180
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	16735399

aportes en línea

Planilla Resumen

TOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
6735399		VALENCIA MONCAYO JOSE RICAURTE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 3C NORTE 36N 23	CALI-VALLE	6659077	No

TOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
nsión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
-11	2024-11	1096373255	9478413059	I	2024/12/23	2024/12/03	BANCO DE BOGOTA	0	$370,500

UIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES								
Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
CURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500
bro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500
ad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500
CC	16735399	VALENCIA JOSE	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	0.0000	$0	0	$0	$0	No	$370,500
	Afiliados(1)				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500

TOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
6735399		VALENCIA MONCAYO JOSE RICAURTE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 3C NORTE 36N 23	CALI-VALLE	6659077	No

TOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
nsión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
-11	2024-11	1096373255	9478413059	I	2024/12/23	2024/12/03	BANCO DE BOGOTA	0	$370,500

SUMEN DE PAGO

SCO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
(ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
(ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TAL				1	$370,500	$0	$0	$370,500

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 925202

martes, 10 de diciembre de 2024, 8:39:25 PM

Detalle Kilox Trab-Independientes.

$297,600.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	APORTES EN LINEA
Débito desde:	Cuenta corriente ******8418
Descripción:	nilla de aportes con clave: 9478758210
Fecha y hora inicio transacción	2024-12-10 8:38:35
NIT del comercio	9999001472382
Número de factura	9478758210
Código Único de Seguimiento	1117021192
Dirección IP:	181.234.167.207
Referencia 1:	181.234.167.207
Referencia 2:	NIT
Referencia 3:	900419497

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900419497	1	FILOX S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRAB INDEPENDIENTES RL	AV 3CN 36N 23	CALI-VALLE	6659729	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1117021192	9478758210	Y	2024/12/23	2024/12/11	BANCO DE BOGOTA	0	$297,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: TRAB INDEPENDIENTES RL (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$0
Centro de Trabajo: OBRAS IND RL (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0,275,600		$297,600		$0	$0		$297,600
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0,275,600		$297,600		$0	$0		$297,600
1	CC	1130666372	ARTEAGA ALEJANDRA		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$2,065,000	6.960%	$165,700	0	$0	$0	No	$165,700
2	CC	1115066298	RESTREPO JUAN		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,607,600	6.960%	$111,900	0	$0	$0	No	$111,900
Total Afiliados(2)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,275,600		$297,600		$0	$0		$297,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900419497	1	FILOX S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRAB INDEPENDIENTES RL	AV 3CN 36N 23	CALI-VALLE	6659729	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1117021192	9478758210	Y	2024/12/23	2024/12/11	BANCO DE BOGOTA	0	$297,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$297,600	$0	$0	$297,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$297,600	$0	$0	$297,600
TOTAL				2	$297,600	$0	$0	$297,600

2024/12/13 11:27 AM

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 317202

miércoles, 11 de diciembre de 2024, 8:33:18 PM

Detalle

$8,794,100.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	APORTES EN LINEA
Débito desde:	Cuenta corriente ******3985
Descripción:	nilla de aportes con clave: 9478771133
Fecha y hora inicio transacción	2024-12-11 8:32:25
NIT del comercio	9999001472382
Número de factura	9478771133
Código Único de Seguimiento	1119718173
Dirección IP:	190.66.155.19
Referencia 1:	190.66.155.19
Referencia 2:	NIT
Referencia 3:	901097057

Total) Afiliados(38)					$28,816,672	$4,611,200			$28,816,672	$1,153,200			$28,270,272	$1,091,400			$28,816,672		$1,938,300		$0	$0		$8,794,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901097057	4	VALDERRAMA CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	avenida 3 c norte 36n 23	CALI-VALLE	6659077	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1119718173	9478771133	E	2024/12/13	2024/12/12	BANCO DE BOGOTA	0	$8,794,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				38	$4,611,200	$0	$0	$4,611,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$1,359,000	$0	$0	$1,359,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$2,544,900	$0	$0	$2,544,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$707,300	$0	$0	$707,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$1,938,300	$0	$0	$1,938,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	38	$1,938,300	$0	$0	$1,938,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$1,091,400	$0	$0	$1,091,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	38	$1,091,400	$0	$0	$1,091,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)				38	$1,153,200	$0	$0	$1,153,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$26,000	$0	$0	$26,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$150,900	$0	$0	$150,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$1,800	$0	$0	$1,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$26,000	$0	$0	$26,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$26,000	$0	$0	$26,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	5	$126,600	$0	$0	$126,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$26,000	$0	$0	$26,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$145,600	$0	$0	$145,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$78,000	$0	$0	$78,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	6	$152,600	$0	$0	$152,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$111,100	$0	$0	$111,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$178,600	$0	$0	$178,600
TOTAL				38	$8,794,100	$0	$0	$8,794,100

2024/12/12 08:57 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901097057	4	VALDEFRAMA CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	avenida 3 c norte 36n 23	CALI-VALLE	6659077	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1119718173	9478771133	E	2024/12/13	2024/12/12	BANCO DE BOGOTA	0	$8,794,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (38 Afiliados)						[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]		$0	$0		[illegible]
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (38 Afiliados)						$28,816,672	$4,611,200			$28,816,672	$1,153,200			$27,270,298	$1,091,600			$28,816,622		$1,938,300		$0	$0		$8,794,100

2024/12/12 08:57 AM

en línea

Ciudad: CALI Depto: VALLE (38 Afiliados)

| | | |

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 529202

martes, 10 de diciembre de 2024, 8:35:30 PM

Detalle ELC Trab. Independientes.

$1,103,200.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	APORTES EN LINEA
Débito desde:	Cuenta corriente ******8418
Descripción:	nilla de aportes con clave: 9478758064
Fecha y hora inicio transacción	2024-12-10 8:33:53
NIT del comercio	9999001472382
Número de factura	9478758064
Código Único de Seguimiento	1117008774
Dirección IP:	181.234.167.207
Referencia 1:	181.234.167.207
Referencia 2:	NIT
Referencia 3:	10535348

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 10535348	0	LOURIDO CAICEDO ENRIQUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INDEPENDIENTES TRAB	AV 3CN 36N 23	CALI-VALLE	6659729	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1112008774	9478758064	Y	2024/12/11	2024/12/11	BANCO DE BOGOTA	0	$1,103,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	vsp vst sln ige lma vac avp cts ifl xp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL INDEPENDIENTES TRAB (9 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$15,846,853		$1,103,200		$0	$0		$1,103,200
Centro de Trabajos OBRAS IND (9 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$15,846,853		$1,103,200		$0	$0		$1,103,200
Ciudad: CALI Depto: VALLE (9 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$15,846,853		$1,103,200		$0	$0		$1,103,200
1	CC	1061766769	AGUILAR JESSICA	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$2,600,000	6.960%	$181,000	0	$0	$0	No	$181,000
2	CC	1112100075	GUTIERREZ OSCAR	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,363,200	6.960%	$94,900	0	$0	$0	No	$94,900
3	CC	1144103721	MOSQUERA RAMOL	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	0	$0	$0	No	$90,500
4	CC	1010044031	RIVERA JULIAN	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,393,253	6.960%	$97,000	0	$0	$0	No	$97,000
5	CC	1133659364	RUIZ ALVARO	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$2,578,400	6.960%	$107,300	0	$0	$0	No	$107,300
6	CC	17659478	SOLANO HUMBERTO	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	0	$0	$0	No	$104,400
7	CC	6406219	SOLARTE JULIAN	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,940,400	6.960%	$135,100	0	$0	$0	No	$135,100
8	CC	16735359	VALENCIA JOSE	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,360,600	6.960%	$90,500	0	$0	$0	No	$90,500
9	CC	1116197942	VELASQUEZ ANDRES	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,471,600	6.960%	$102,500	0	$0	$0	No	$102,500
Total Afiliados(9)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$15,846,853		$1,103,200		$0	$0		$1,103,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 10535348	0	LOURIDO CAICEDO ENRIQUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INDEPENDIENTES TRAB	AV 3CN 36N 23	CALI-VALLE	6659729	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1112008774	9478758064	Y	2024/12/11	2024/12/11	BANCO DE BOGOTA	0	$1,103,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$1,103,200	$0	$0	$1,103,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$1,103,200	$0	$0	$1,103,200
TOTAL				9	$1,103,200	$0	$0	$1,103,200

Fecha	**20**	**de**	**diciembre**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	CONTRATO	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.320.12.13-**0140**	de	05/09/2022
Otro sí N° 1	1.320.12.13-**0140**	de	30/12/2022
Otro sí N° 2	1.320.12.13-**0140**	de	14/03/2023
Otro sí N° 3	1.320.12.13-**0140**	de	09/06/2023
Otro sí N° 4	1.320.12.13-**0140**	de	06/07/2023
Otro sí N° 5	1.320.12.13-**0140**	de	23/08/2023
Otro sí N° 6	1.320.12.13-**0140**	de	14/11/2023
Otro sí N° 7	1.320.12.13-**0140**	de	11/12/2023
Otro sí N° 8	1.320.12.13-**0140**	de	07/03/2024
Otro sí N° 9	1.320.12.13-**0140**	de	29/05/2024
Otro sí N° 10	1.320.12.13-**0140**	de	30/10/2024
Otro sí N° 11	1.320.12.13-**0140**	de	25/11/2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP: 3600001743 de fecha 06 de abril de 2022
Ítem: 1 Valor: $7.952.760.594 COP Apropiación Presupuestal: 1-3001/1131/2-320202005/4030201010010000/P140102148/1/1/01/01: RECURSOS DEL CRED.2/SRIA VIVIENDA Y HAB/Servicios de la cons/Vivienda Sostenible/Realizar mejoramient. Proyecto: PI40-102148 MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN MUNI. Elemento PEP: PI40-102148/1/1/01/01 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CHOLADO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

CDP: 6400000997 de fecha 01 de marzo de 2023
Ítem 1 Valor: 6.349.487.204 COP **Proyecto:** PI40-102148/1/1/01/08 - Realizar mejoram del PARQUE DEL CHOLADO V.F. **Apropiación Presupuestal: Fondo:** 1-3001 - RECURSOS DEL CRED.2 **Centro Gestor:** 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT **Posición Presupuestaria:** 2320202005 - Construcción y servicios de la construcción **Área Funcional:** 4030201010010000 - Vivienda Sostenible **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/08 - Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CHOLADO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍA – VIGENCIA FUTURA **Cuenta Mayor:** 5504061009 - Construcción y/o Mejora Varios Espacios Públicos

CDP: 3500009242 de fecha 28 de junio de 2023
Ítem 1 Valor 3.968.429.503 COP **Proyecto:** PI40-102148/1/1/01/12 - Realizar mejoram del PARQUE DEL CHOLADO DEL M. **Apropiación Presupuestal: Fondo:** 1-3004 - RECURSOS DEL CRÉDITO. **Centro Gestor:** 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT **Posición Presupuestaria:** 2320202005 - Construcción y servicios de la construcción **Área Funcional:** 4030201010010000 - Vivienda Sostenible **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/12 - REALIZAR MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL CHOLADO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ **Cuenta Mayor:** 5504061009 - Construcción y/o Mejora Varios Espacios Públicos

RPC No. 4500035711 del 15/09/2022
Ítem: 1 Valor: $7.936.859.005 COP Apropiación Presupuestal: 1-3001/1131/2-320202005/4030201010010000/P140102148/1/1/01/01 DRIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT/ RECURSOS DEL CRED.2/ /Vivienda Sostenible/Realizar mejoramient. Proyecto: PI40-102148 MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN MUNI. Elemento PEP: PI40-102148/1/1/01/01 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CH.

RPC No. 4800002108 del 30/03/2023
Ítem 1 Apropiación: 1131/1-3001/2320202005/4030201010010000/P140-102148/1/1/01/08 SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT/RECURSOS DEL CREDITO No.2/Vivienda Sostenible/ **Valor:** 6.349.487.204 COP **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/08 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CH **CDP Asociados:**6400000997

RPC No. 4500037403 del 15/09/2023
Ítem 1 Apropiación: 1131/1-3004/2320202005/4030201010010000/P140-102148/1/1/01/12 SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT/RECURSOS DEL CREDITO No.5/Vivienda Sostenible/ **Valor:** 5.506.990.944 COP **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/12 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CH **CDP Asociados:**3500009242

RPC No. 4500037797 del 06/12/2023
Ítem 1 Apropiación: 1131/1-3004/2320202005/4030201010010000/P140-102148/1/1/01/12 SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT/RECURSOS DEL CREDITO No.5/Vivienda Sostenible/ **Valor:** 461.438.558 COP **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/12 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CHO **CDP Asociados:**3500009242

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

La Gobernación del Valle del Cauca consideró la necesidad de llevar a cabo la ejecución de proyectos en etapa de estudios y diseños que le permitiera tener áreas con desarrollos respondiendo a las necesidades de espacios destinados al turismo, la cultura, el hábitat y la recreación pero que a su vez consideraran los aspectos culturales de la región, sus dinámicas propias y la participación de sus habitantes.

Que la Secretaría de Vivienda y Hábitat en cumplimiento de su misión, en la presente vigencia y en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, consideró la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las obras de adecuación de espacios destinados al turismo, la cultura, el hábitat y la recreación en los municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Plan de Desarrollo:	"VALLE INVENCIBLE" 2020-2023
Pilar:	PILAR NÚMERO UNO: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA
Línea de Acción:	302. CIUDADES SOSTENIBLES
Objetivos Específicos:	Contribuir a la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo del espacio público integral en su hábitat y entorno en los municipios de Jamundí y Ginebra del Departamento del Valle del Cauca.
Programa:	30201 – Hábitat Sostenible
Subprograma:	PR3020101- Vivienda Sostenible
Meta (s) de Resultado:	MR30201001. Aumentar en 2000 los beneficiarios por inversión y promoción de hábitat sostenible en zona urbana durante el período de gobierno.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta (s) de Producto:	MP302010100104. Mejorar 20.000 metros cuadrados de espacio público integral en el Departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Proyecto:	Apoyo PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO, LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca
Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación	Ejecutar obras de mejoramiento y adecuación de espacio público integral con su equipamiento colectivo para uso cultural, turístico, recreativo, deportivo y/o sociocultural en el departamento del Valle del Cauca

Objeto del contrato:
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor:	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
Contratistas:	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

OBJETIVO DEL INFORME

Informar a la supervisión las actividades de la interventoría para realizar vigilancia, control y seguimiento de las obras establecidas en el objeto contractual, desde el punto de vista técnico, financiero, jurídico, administrativo. Velar porque los contratistas de las obras cumplan con las obligaciones de su respectivo contrato. Evaluando el periodo entre el 12 de noviembre de 2024 al 25 de noviembre de 2024.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Legalizar las pólizas y amparos exigidos en los documentos del proceso dentro de los tres primeros días después de la firma del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Suscribir el acta de inicio, junto con el interventor, a partir de la fecha en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Elaborar cronograma de actividades a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Dar cumplimiento en las fechas establecidas en el presente proceso, a todas y cada una de las obligaciones requeridas en. la etapa de pre construcción para el inicio de las obras.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Realizar en coordinación con la interventoría y un representante de la Secretaría de Vivienda y Hábitat la reunión de socialización del contrato de obra, realizando en el sitio de la convocatoria una presentación relativa al alcance del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Cumplir con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y pago de parafiscales (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003).	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida, de tal manera que se garantice la continua y eficiente realización de los proyectos.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Presentar los informes requeridos por el área interventora y/o la entidad para el seguimiento de las actividades contratadas y como requisito para cada pago.	**100%**

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Cumplir con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salid, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes para todo su personal a cargo.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Cumplir en su integridad con el objeto del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Aportar su conocimiento y experticia para el desarrollo eficiente del objeto contractual.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Pagar oportunamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar, o los honorarios correspondientes, garantizando las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Los aportes al Sistema de Seguridad Social deberán ser liquidados de acuerdo a las normas que reglamenten la materia. La Interventoría deberá certificar el cumplimiento de esta obligación	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Informar al interventor, las situaciones atípicas o extraordinarias generadas o presentadas durante la ejecución del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Reportar cualquier hecho o circunstancia de fuerza mayor que impida o dificulte la ejecución del presente contrato al interventor del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Atender los requerimientos realizados por la comunidad una vez se encuentren dentro de los parámetros del contrato, proyecto, siempre informando a Departamento - Secretaría de vivienda y Habitad.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	Dar respuesta oportuna, pertinente y veraz a las inquietudes de la comunidad con respecto al Contrato en un periodo no mayor a 5 días hábiles desde su solicitud.	**100%**

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	El contratista se obliga a cuidar que sus empleados, contratistas o mandatarios que por la razón que sea, se involucren o relacionen con cada actividad objeto de este contrato, se obliguen solidaria e íntegramente a la protección de la información generada en el marco del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Las demás obligaciones que le asistan al CONTRATISTA y que se encuentren incluidas en la propuesta presentada por él.	**100%**
Porcentaje de cumplimiento.	**Frente de Obra:** MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	**100%**
Otras consideraciones.	Tiene pendientes de recibo por parte de Celsia y Acuavalle	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
N/A		

Prorrogas, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

sta de obra: Consorcio Parque Cholado 2022		
Acción	**Fecha**	**Observación**
Suscripción del contrato 1.320-12.13-0140	5/09/2022	Aprobado por el contratista el 2 de sept de 2022 y el 5 de sept de 2022 por SVH
Acta de inicio	9/12/2022	Se firma acta de inicio 95 días despues de suscrito el contrato
Plazo inicial del contrato	31/12/2022	
Otro sí N°1	30/12/2022	Se prorroga tiempo de ejecución hasta el 01 marzo 2023 (adición de 60 días)
Suspensión N°1	30/12/2022	Suspensión del contrato de obra
Prórroga 1 a la suspensión N°1	2/02/2023	Se amplía la suspensión N°1 hasta el 28 de febrero de 2023 (26 días)
Prórroga 2 a la suspensión N°1	28/02/2023	Se prorroga las suspensión N°1 hasta el 10 de marzo de 2023 (10 días)
Reinicio N°1	10/03/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°2	14/03/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 9/05/2023 (adición de 69 días)
Aclaratorio otro sí N°2	31/03/2023	Se modifica CDP de vigencia 2023 ya que por error relacionaron uno diferente
Suspensión N°2	9/05/2023	Se suspende el contrato de obra
Reinicio N°2	9/06/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°3	9/06/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 07/07/2023 (adición de 59 días)
Otro sí N°4	6/07/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 11/12/2023 (adición de 157 días)
Otro sí N°5	23/08/2023	Se incorpora adición presupuestal por valor de $ 3.506.990.944
Otro sí N°6	14/11/2023	Se incorpora adición presupuestal por valor de $ 461.438.558
Otro sí N°7	11/12/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 22/12/2023 (adición de 11 días)
Suspensión N°3	21/12/2023	Se suspende el contrato de obra hasta el 15 de febrero de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°3	15/02/2024	Se prorroga las suspensión N°3 hasta el 15 de marzo de 2024 (30 días)
Reinicio N°3	7/03/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°8	7/03/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 29/03/2024 (adición de 14 días)
Suspensión N°4	22/03/2024	Se suspende el contrato de obra hasta el 22 de abril de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°4	22/04/2022	Se amplía la suspensión N°4 hasta el 22 de mayo de 2024 (30 días)
Reinicio N°4	23/05/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°9	29/05/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 30/10/2024
Otro sí N°10	30/10/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 30/11/2024

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones especificas del objeto contractual ejecutadas:**

Actividades de la interventoría:

- Participación en los comités de coordinación realizados con los diferentes actores comprometidos con el contrato de obra: entidad contratante, comunidad y contratistas.
- Revisión de aspectos técnicos, y diseños con algunos de los diseñadores de las obras a ejecutar.
- Revisión de las cantidades de obra y presupuestos de los contratos de obra.
- Reuniones con los contratistas para verificación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y ajustes a las mismas en el caso requerido.
- Recibo y respuesta de la correspondencia relacionada con los contratos, tanto a los contratistas como a la Secretaría de Vivienda y Hábitat.
- Sugerencias y participación en comités y visitas de obra donde se verifican ajustes a los diseños.
- Revisión de los replanteos de las edificaciones en asocio con los contratistas cuyas obras están en ejecución.
- Supervisión técnica, administrativa y contable de las obras en ejecución.
- Control, seguimiento y custodia de la correspondencia entre contratista, interventoría y entidad contratante
- Revisión aspectos técnicos de las obras.
- Cuantificación en asocio con el contratista de las cantidades de obra ejecutadas
- Confrontación de la programación entregada versus la realmente ejecutada.
- Información a la entidad contratante mediante comunicaciones de los atrasos presentados en obra.
- Reuniones y suscripción de actas con los diseñadores de los proyectos, con las alcaldías y funcionarios municipales a fin de lograr los ajustes necesarios según solicitudes efectuadas por las diferentes comunidades.
- Análisis y estudio de las cantidades de obra, mayores y menores y Actividades no previstas a ejecutar para adelantar los balances requeridos en la ejecución de las obras.
- Solicitud y sustentación de prórrogas solicitadas por los contratistas, para ser remitidas con concepto de la interventoría a la entidad contratante.

Actividades del constructor:

- Legalizar las pólizas y amparos exigidos en los documentos del proceso dentro de los tres primeros días después de la firma del contrato.
- Suscribir el acta de inicio, junto con el interventor, a partir de la fecha en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Elaborar cronograma de actividades a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Dar cumplimiento en las fechas establecidas en el presente proceso, a todas y cada una de las obligaciones requeridas en. la etapa de pre construcción para el inicio de las obras.
- Realizar en coordinación con la interventoría y un representante de la Secretaría de Vivienda y Hábitat la reunión de socialización del contrato de obra, realizando en el sitio de la convocatoria una presentación relativa al alcance del contrato.
- Presentar los informes requeridos por el área interventora y/o la entidad para el seguimiento de las actividades contratadas y 'como requisito para cada pago.

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: Se presentan mediante oficios y actas la necesidad de realizar ajustes a los diseños, en el terreno.

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: *Se está a la espera de la respuesta a las solicitudes de aclaración y modificación realizadas a la Secretaría de Vivienda y Hábitat, relacionada con los ajustes de diseño.*

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: *La interventoría ha recibido las solicitudes e inquietudes técnicas de parte del contratista y ha realizado consulta a la entidad cuando se ha requerido, por otra parte, se han realizado comités técnicos y visitas de obra donde se ha dado respuesta en parte, a los requerimientos del contratista. Se está a la espera de la respuesta a los oficios relacionados con temas de diseño.*

- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: *La Interventoría ha sugerido y recomendado al contratista a fin de dar respuesta a lo requerido respecto a aspectos técnicos y constructivos.*

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA**

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: *La interventoría tiene el expediente físico y electrónico actualizado del seguimiento y trazabilidad de la ejecución de los dos contratos de obra objeto de la interventoría. Adicionalmente, todos los documentos precontractuales y contractuales se encuentran cargados en el SECOP II.*

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Las pólizas, tanto de la interventoría, como de los contratistas de obra fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, las cuales fueron remitidas a la Entidad Contratante (Secretaría de Vivienda y Hábitat).

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: *La interventoría ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y se encuentra a paz y salvo de parafiscales. De igual forma la interventoría ha realizado la verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los contratistas de obra, evidenciando que los soportes suministrados corresponden a Valderrama Construcciones S.A.S y no al Consorcio Parque Cholado 2022, por lo que se remitió oficio con radicado **INT-0264.3.08.16.57-JAM** del 16 de agosto de 2023, solicitando aclaración, debido a que no se tuvo respuesta, el mismo se reiteró mediante oficio con radicado **INT-0264.3.08.31.63-JAM** del 31 de agosto de 2023 y oficio con radicado **INT-0264.3.09.12.72-JAM**, ante lo cual, el día 15 de septiembre, el contratista de obra remite oficio con radicado **CPCH2022-035**, a la interventoría aclarando que el Consorcio Parque Cholado 2022 tienen un contrato de mano de obra del proyecto con la firma Valderrama Construcciones S.A.S, Kilox S.A.S, y con la Empresa Enrique Lourido, razón por la cual los parafiscales se han reportado y se reportarán a la interventoría a través de dichas empresas.*

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA.**

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: A continuación, y una vez aclarado lo relacionado con la razón social relacionada en las planillas de seguridad social, se relacionan los pagos realizados por el contratista, teniendo en cuenta que los parafiscales se pagan mes vencido:

INFORMACION PLANILLAS AUTOLIQUIDACION APORTES SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO PARQUE DEL CHOLADO

Razón social	Mes	N° Planilla	Fecha de pago	Valor Pagado
Kilox S.A.S - Planilla E - Dependientes	nov-24	9478678066	09/12/2024	$ 6.345.400
Kilox S.A.S - Planilla Y - Independientes	nov-24	9478758210	10/12/2024	$ 297,600
Lourido Caicedo Enrique - Planilla E - Dependientes	nov-24	94778758064	10/12/2024	$ 1.103.200
Lourido Caicedo Enrique - Planilla I - Independiente	nov-24	9477796901	10/12/2024	$ 254,400
Lourido Caicedo Enrique - Planilla Y - Independientes	nov-24	9478758064	17/10/2024	$ 1.103200
Valderrama Construcciones S.A.S - Planilla E - Dependientes	Nov-24	9477871133	12/12/2024	$ 8.794100

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$7.936.859.005
Valor Adiciones	$3.968.429.502
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 11.905.288.507
Valor pagado	$ 10.714.236.483
Valor causado que no se ha pagado	$ 1.191.052.024
Valor total ejecutado	$ 10.714.236.483
Valor saldo por ejecutar	$ 0
Intereses moratorios	$ 0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Anticipo	22/12/2022	$1.587.371.801	Pagado
Acta 1	04/10/2023	$ 1.521.796.882	Pagado
Acta 2	28/11/2023	$ 1.037.309.899	Pagado
Acta 3	27/12/2023	$ 1.118.169.413	Pagado
Acta 4	30/04/2024	$ 785.169.772	Pagado
Acta 5	12/07/2024	$ 2.292.298.662	Pagado
Acta 6	29/08/2024	$ 1.238.497.856	Pagado
Acta 7	23/10/2024	$ 1.018.354.756	Pagado

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: *Se han realizado todas las actividades de gestión financiera, entregando la documentación requerida para los pagos previstos de anticipos a la Entidad.*
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: *Se han entregado todos los documentos necesarios y requeridos para el pao de los anticipos, tanto de la Interventoría, como de los contratos de obra.*

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: Se aprobó por parte de la Secretaría de Vivienda y Hábitat una adición presupuestal al contrato por un valor de **$3.506.990.944.** Se radicó el 6 de octubre de 2023, mediante oficio **INT-0264-3.09.06.88-VIV**, la solicitud de una **segunda adición presupuestal** por un valor de **$461.438.559,** la cual se aprobó el 10/11/2023. Al momento del presente informe se radica **el acta de pago 6** por un valor de **$1.238.497.856**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: *El anticipo pactado para el contratista fue entregado, se radicó ante la entidad y se hizo efectivo.*
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **Las actividades adicionales e ítems no previstos se encuentran en el Balance 1 aprobado por la Secretaría de Vivienda y Hábitat, el cual se entregó mediante oficio con radicado INT-0264-3.8.11.52-VIV.** Y el **Balance 2, el cual se entregó mediante oficio con radicado INT-0264-3.09.06.88-VIV. De igual manera, el Balance 3, el cual se entregó mediante oficio con radicado INT-0264-4.06.19.180.VIV.**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
Entregable 1: Acta 1 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.521.796.882	$1.521.796.882
Entregable 2: Acta 2 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.037.309.899	$1.037.309.899
Entregable 3: Acta 3 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.118.169.413	$1.118.169.413
Entregable 4: Acta 4 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 785.169.772	$ 785.169.772
Entregable 5: Acta 5 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 2.292.298.662	$ 2.292.298.662
Entregable 6: Acta 6 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.238.497.856	$ 1.238.497.856
Entregable 7: Acta 7 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.018.354.756	$ 1.018.354.756
Entregable 8: Acta 8 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.339.981.916	$ 1.339.981.916
Entregable 9: Acta 9 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 362.657.327	$ 362.657.327
Entregable 10: Acta 10 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ $1.191.052.024,00	**$1.191.052.024,00**

TOTALES:	$ 10.714.236.483	**$ 11.905.288.507,00**

Objeto del contrato:

REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

SEGUIMIENTO JURIDICO

De conformidad con el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 3 del artículo 2 de la Ley1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015, el artículo 2 del Decreto 399 de 2021 el Concurso de Méritos es la modalidad prevista parala selección de consultores e interventores cuando el valor estimado del contrato supere la mínima cuantía.

El numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, entre otras cosas, señala que: "Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos. Ninguna orden del interventor de una obra podrá darse verbalmente. Es obligatorio para el interventor entregar por escrito sus órdenes o sugerencias y ellas deben enmarcarse en los términos del respectivo contrato". De igual forma, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, establece lo siguiente:

"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. Del contrato de obra en el numeral (2) "Con pagos parciales amortizados, dependiendo de la cantidad de obra ejecutada, los ítems de obra desarrollados, los cuales deben ser refrendados por el Contratista, el Interventor, el supervisor y el Secretario de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle, acompañado del programa de Trabajo e Inversiones aprobado por el mismo y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el Contratista y del periodo correspondiente y el presupuesto disponible".

INFORME SOBRE SANCIONES

SE REALIZÓ SOLCITUD DE UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, A LO CUAL EL CONTRATISTA HA DADO ESPUESTA A LAS SOLCICUTDES EMITIDAD POR LA INTERVENTORÍA. PESE A ELLO, SE HA RECOMENDADO DA RUN SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA, CON EL FIN DE ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Se han realizado las socializaciones en cada una de las obras objeto de la interventoría, y la comunidad ha participado activamente a través de la asociación de choladeros.

Fecha del próximo informe	**N/A**	**de**		**de**	

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Interventor a los (20)				
Veinte	días del mes de	diciembre	de	2024

Cristian J Pérez F.

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No.94.064.187 expedida en Cali
Representante legal Consorcio Vivienda y Hábitat
NIT. 901.659.413-6
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
INTERVENTOR

CONTRATO NÚMERO: 1.320-12.13-0140 **FECHA:** 05 de septiembre de 2022

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT

CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

VALOR: ONCE MIL NOVECIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 11.905.288.507)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3600001743 de fecha 06 de abril de 2022 - 6400000997 de fecha 01 de marzo de 2023 – 3500009242 de fecha 28 de junio de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500035711 del 15/09/2022 - 4800002108 del 30/03/2023 – 4500037403 del 15/09/2023 – 4500037797 del 06/12/2023

FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS DE CREDITO

PLAZO: 30 DE NOVIEMBRE DE 20

INTERVENTOR: CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT

OBJETO: "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **CRISTIAN JULIAN PÉREZ FLÓREZ** identificado con cédula de ciudadanía número **94.064.187** de Cali (V), actuando como **INTERVENTOR**, ENRIQUE LOURIDO CAICEDO portador de la cédula de ciudadanía 10.535.348 de Popayán (Cauca), obrando como **CONTRATISTA,** representante legal del CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022, nos reunimos en la instalaciones de Gobernación del Valle del Cauca con el objetivo de recibir finalmente por parte del Departamento las siguientes obras o elementos que hacen parte del presente Contrato conforme a las siguientes consideraciones:

Que en la cláusula cuatro del contrato se acordó como plazo 30 de noviembre de 2024 contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que de acuerdo a la cláusula cuatro, el contrato se inició el 09 de diciembre de 2022 de, con finalización el 30 de noviembre de 2024.

Que de acuerdo a la cláusula cinco, el **CONTRATISTA** se comprometió

1,1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	
1.1.1	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND
1.1.2	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD	ML
1.1.3	ESTANTERIA OTOBO H=2.00 ENTREPANO=3	ML
1.1.4	INSTALACION PROVISIONAL ACUEDUCTO	MES
1.1.5	INSTALACION PROVISIONAL ENERGIA	MES
1.1.6	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2
1,2	**DEMOLICIONES**	
1.2.1	DEMOL.PAVIMENTO CONCRETO E=20CM	M2
1.2.2	CORTADORA DE PAVIMENTO DE 4 A 7 CM	ML
1.2.3	DEMOL.SARDINEL TRAPEZOIDAL CONCRETO	ML
1,3	**DEMOLICIONES VARIAS**	
1.3.1	DEMOL.ANDEN/CONTRAPISO CONC.E 7.6 A 12CM	M2
1.3.2	DEMOL.PISO ENCHAPE-BALDOSA+MORTERO ,05	M2
1.3.3	DEMOL.CULATA ,12 x 1,0	ML
1.3.4	DEMOL.ENCHAPE CERAMICO ,03	M2
1.3.5	DEMOL.MURO LAD. SOGA ,12	M2
1.3.6	DEMOL.ESCALERA ,17	M2
1.3.7	DEMOL.VIGA AMARRE MURO ,12	ML
1.3.8	DEMOL.LOSA ALIGERADA E<=25CMS	M2
1.3.9	DEMOL.COLUMNA CONCRETO AMARRE ,25 x ,12	ML
1.3.10	DEMOL.MESON CONCRETO ,1	ML
1.3.11	DEMOL.MACHON LAD.TIZON ,12	ML
1.3.12	PICADA ABUZARDADA MURO-SUPERFICIE ,05	M2

1,4	**DESMONTES VARIOS**	
1.4.1	DESM. ESTRUCTURA METALICA	M2
1.4.2	DESM.CUBIERTA FIBRO CEMENTO	M2
1.4.3	DESM.CUBIERTA LAMINA (CASETAS METALICAS)	M2
1.4.4	DESM. CUBIERTA EN LONA	M2
1.4.5	DESM. CANALES BAJANTES	ML
1.4.6	DESM. BARANDA METALICA	ML
1.4.7	DESM. APARATO SANITARIO	UND
1.4.8	DESM. NAVE METALICA EXISTENTE	M2
1.4.9	DESM. DE ORINAL	UND
1.4.10	DESM. DE LAVAMANOS	UND
1.4.11	DESM. ESPEJO	UND
1.4.12	DESM.GRIFERIA-GRIFO-LLAVE	UND
1.4.13	DESM. REJA METALICA	M2
1.4.14	DESM. DE LAVAPLATOS	UND
1,5	**MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS**	
1.5.1	EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO	M3
1.5.2	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
1.5.3	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
AD1.5 - 5.2.1	EXCAVACION DE TIERRA A MANO	M3
2	**CIMENTACION CUBIERTA**	
2,1	**ACERO DE REFUERZO**	
2.1.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
2.1.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS

2,2	**CIMIENTOS**	
2.2.1	PILOTE CONCRETO REFORZADO	M3
2.2.2	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA	M2
2.2.3	MURO CONCRETO CONTENCION 0<H<=1.00MTS	M3
2.2.4	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	
3,1	**OBRAS PRELIMINARES**	
3.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO ELECTRICO	M2
3,2	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**	
3.2.1	EXCAVACION DE TIERRA A MANO	M3
3.2.2	RELLENO ARENA MEDIANA INCLUYE ACARREO 10	M3
3.2.3	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO MANUAL	M3
3.2.4	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
AD 3.2 - 1.5.2	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
AD 3.2 - 1.5.3	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
3,3	**RETIROS**	
3.3.1	RETIRO LAMPARA 4X32W	UND
3.3.2	RETIRO DE CABLE #16 A #10	ML
3.3.3	RETIRO TABLEROS	UND
3,4	**CAMARAS**	
3.4.1	CAJA ELECTRICA 0,30x0,30x0,5 MT	UND
3.4.2	CAJA ELECTRICA 1,00x1,00x1.0 MT NORMA EPSA	UND

3,5	**CABLES Y ALAMBRES**	
3.5.1	CABLE COBRE HF-ZH# 12	ML
3.5.2	CABLE COBRE HF-ZH# 10	ML
3,6	**TUBERIA PVC**	
3.6.1	TUBO PVC 1"	ML
3.6.2	TUBO PVC 2"	ML
3,7	**ACOMETIDAS ELECTRICAS PVC**	
3.7.1	ACOM.E.3F(3# 1/0+ 1# 1/0) 3" PVC	ML
3.7.2	BARRAJE PREMOLDEADO SUMERGIBLE	UND
3,8	**ACOMETIDAS ELECTRICAS EMT**	
3.8.1	ACOM.E.3F(3#1/0+1#1/0)3" EMT	ML
3,9	**SALIDAS DE ALUMBRADO**	
3.9.1	SAL LAMP EMT	UND
3,10	**TUBERIA ACCESORIOS EMT**	
3.10.1	TUBERIA EMT 3/4, INCLUYE RIEL Y VARILLA	ML
3.10.2	CAJA RAWELT 3/4"	UND
3,11	**LUMINARIAS EXTERIORES**	
3.11.1	LUMINARIA ATENEA 2,5 HEXAGONAL LENS E16 340X590X70 ILTEC 52W	UND

3.11.2	REFLECTORES LED DECORATIVOS 30W	UND
3.11.3	TABLERO BAJA TENSIÓN LINEA (ILUMINACIÓN EXTERIOR)	UND
4	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**	
4,1	**CIMENTACION DE TUBERIAS**	
4.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML
4.1.2	EXCAVACION MAQUINA ALCANT.Y ACUEDUCTO	M3
4.1.3	CARGUE MAT. EXCAV. A MAQUINA (SIN TRANSP)	M3
4.1.4	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
4.1.5	RELLENO ARENA FINA	M3
4.1.6	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN	M3
4.1.7	RELLENO GRAVA TRITURA-POLVILLO [S.COM]	M3
4.1.8	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
AD4.1 - 5.2.1	EXCAVACION DE TIERRA A MANO	M3
4,2	**REDES HIDRÁULICAS**	
4.2.1	TUBERIA PVC ,1/2"	ML
4.2.2	TUBERIA PVC ,3/4"	ML
4.2.3	TUBERIA PVC 1"	ML
4.2.4	TUBERIA PVC 1,1/4"	ML
4.2.5	CODO 90 PRESION PVC ,1/2"	UND
4.2.6	CODO 90 PRESION PVC ,3/4"	UND
4.2.7	CODO 90 PRESION PVC 1"	UND
4.2.8	CODO 90 PRESION PVC 1,1/4"	UND
4.2.9	BUJE PVC ,3/4"X ,1/2" RD-21	UND
4.2.10	BUJE PVC 1"X ,3/4" RD-21	UND
4.2.11	BUJE PVC 1"X ,1/2" RD-21	UND
4.2.12	BUJE PVC 1,1/4"X 1" RD-21	UND
4.2.13	TEE PRESION PVC ,1/2"	UND
4.2.14	TEE PRESION PVC ,3/4"	UND
4.2.15	TEE PRESION PVC 1"	UND
4.2.16	TEE REDUCIDA PVC ,3/4"X ,1/2"	UND

4.2.17	TEE REDUCIDA PVC 1"X ,1/2"	UND
4.2.18	TEE REDUCIDA PVC 1"X ,3/4"	UND
4.2.19	UNION PRESION PVC ,1/2"	UND
4.2.20	UNION PRESION PVC 1"	UND
4.2.21	UNION PRESION PVC 1,1/4"	UND
4.2.22	CAJA DE PISO MEDIDOR TOTALIZADOR 1"	UND
4.2.23	MEDIDOR TOTALIZADOR 1"	UND
4.2.24	MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 1/2" CHORRO UNICO	UND
4.2.25	PUNTO AGUA FRIA PVC ,1/2	PTO
4.2.26	VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2"	UND
4.2.27	VALVULA CIERRE ELASTICO ,3/4"	UND
4.2.28	VALVULA CIERRE METALICO 1"	UND
4.2.29	VALVULA CHEQUE HORIZONTAL .1/2-125 PSI	UND
4.2.30	VALVULA CHEQUE HORIZONTAL .3/4-125 PSI	UND
4.2.31	VALVULA CHEQUE HORIZONTAL 1"-125 PSI	UND
4.2.32	CAJILLA DE PARED PARA 1 MEDIDOR DE AGUA	UND
4,3	**REDES SANITARIAS**	
4.3.1	TUB.PVC 2 SANI.	ML
4.3.2	TUB.PVC 3 SANI.	ML
4.3.3	TUB.PVC 4 SANI.	ML
4.3.4	TUB.PVC 1.1/2" SANI.	ML
4.3.5	TUBERIA PVC 2 VENTILACION	ML
4.3.6	CODO SANITARIO PVC 45 CC-2"	UND
4.3.7	CODO SANITARIO PVC 90 CC-2"	UND
4.3.8	CODO SANITARIO PVC 45 CC-3"	UND
4.3.9	CODO SANITARIO PVC 90 CC-3"	UND
4.3.10	CODO SANITARIO PVC 45 CC-4"	UND
4.3.11	CODO SANITARIO PVC 90 CC-4"	UND
4.3.12	YEE SANITARIA SENCILLA 2"	UND
4.3.13	YEE SANITARIA SENCILLA 3"	UND
4.3.14	YEE SANITARIA SENCILLA 4"	UND
4.3.15	YEE SANITARIA REDUCIDA 3"X2"	UND
4.3.16	YEE SANITARIA REDUCIDA 4"X2"	UND
4.3.17	YEE SANITARIA REDUCIDA 4"X3"	UND

4.3.18	REDUCCION SANITARIA 4"X2"	UND
4.3.19	REDUCCION SANITARIA 3"X2"	UND
4.3.20	SIFON SANITARIO PVC 3"	UND
4.3.21	PUNTO SANITARIO PVC 2	PTO
4.3.22	PUNTO SANITARIO PVC 3 [SIFON]	PTO
4.3.23	PUNTO SANITARIO PVC 4	PTO
4.3.24	TRAMPA DE GRASAS PREFABRICADO	UND
4.3.25	CAJA INSPECCION 60x 60 CM [CONCRETO]	UND
4,4	**REDES PLUVIALES**	
4.4.1	TUB.PVC 3 LLUVIAS.	ML
4.4.2	TUB.PVC 4 LLUVIAS	ML
4.4.3	CODO SANITARIO PVC 45 CC-3"	UND
4.4.4	CODO SANITARIO PVC 90 CC-3"	UND
4.4.5	CODO SANITARIO PVC 45 CC-4"	ML
4.4.6	CODO SANITARIO PVC 90 CC-4"	UND
4.4.7	CODO SANITARIO PVC 22.5 CC-4"	UND
4.4.8	TUB PVC NOVAFORT 6"	ML
4.4.9	TUB PVC NOVAFORT 8"	ML
4.4.10	UNION NOVAFORT 110 MM	UND
4.4.11	UNION NOVAFORT 200 MM	UND
4.4.12	CAJA INSPECCION 60x 60 CM [CONCRETO]	UND
4.4.13	TUB.PVC 3 SANI.	ML
4.4.14	BOMBA EYECTORA 2HP BIFÁSICA	UND
5,1	**TANQUE DE ALAMCENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS**	
5,1	**OBRAS PRELIMINARES**	
5.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2
5,2	**MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS**	
5.2.1	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3

5.2.2	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M (INTERNO)	M3
5.2.3	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
5.2.4	SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3
5.2.5	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
5,3	**ESTRUCTURA TANQUE EN CONCRETO**	
5.3.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
5.3.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
5.3.3	LOSA CONCRETO MACIZA E= 8CM	M2
5.3.4	LOSA CONCRETO MACIZA E=25CM	M2
5.3.5	MURO CONCRETO TANQUE SUBTERRANEO 4000PSI	M3
5.3.6	VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI	M3
5.3.7	MALLA ELECTROSOLDADA	KLS
5.3.8	CINTA PVC V-15	ML
5.3.9	TAPA CAJA MARCO ANGULO 81X81-90X90	UND
5.3.10	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
6	**VIAS**	
6,1	SEÑALIZACION VERTICAL	
6.1.1	SENALIZ VERTIC EN LAMINA REFLECTIV 60	UND
6,2	**SEÑALIZACION HORIZONTAL**	
6.2.1	LINEA DEMARCACION ACRILICA A=12CM	ML
6.2.2	MARCA VIAL EN PINTURA ACRILICA	M2
	SUBTOTAL CAP. 6,2 SEÑALIZACION HORIZONTAL:	
6,3	**PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO**	
6.3.1	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE CBR=95 URBANA	M2
6.3.2	GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2
6.3.3	RELLENO ROCA MUERTA COMPAC-CILINDRO	M3

6.3.4	SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3
6.3.5	BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	M3
6.3.6	RIEGO DE LIGA	M2
6.3.7	MPRIMACION	M2
6.3.8	CARPETA ASFALTICA [ST]	M3
6.3.9	ACARREO MATERIAL PETREO.VOL.COMPACT	M3K
7	**PISOS**	
7,1	**BASES-PLACAS-ANDENES**	
7.1.1	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE CBR=95 URBANA	M2
7.1.2	SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3
7.1.3	BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	M3
7.1.4	CONTRAPISO REFORZADO E=10CM 3.000Psi	M2
7.1.5	MORTERO DE PEGA PISO PREFABRICADO	M2
7.1.6	CORDON CONCRETO 2500 PSI (10X20-25CM)	ML
7.1.7	SARDINEL TRAPEZOIDAL B(15-20) H=36-45CM	ML
7.1.8	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
7.1.9	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
7.1.10	MALLA ELECTROSOLDADA	KLS
7.1.11	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
AD7.1 - 6.3.3	RELLENO CON ROCA MUERTA	M3
7,2	**PISO PIEDRA-GRANOS-CEMENTO**	
7.2.1	ADOQUIN CONCRETO PEATONAL RECTANGULAR 10X20X6CM. COLOR ROJO	M2
7.2.2	ADOQUIN CONCRETO PEATONAL RECTANGULAR 10x20x6cm. COLOR GRIS OSCURO.	M2
7.2.3	PISO EPDM	M2
7.2.4	LOSETA TACTIL GUIA 40x40x6cm. COLOR AMARILLO	M2
7.2.5	LOSETA TACTIL ALERTA 40x40x6cm. COLOR AMARILLO	M2
8	**MOBILIARIO URBANO**	

8,1	**EQUIPAMENTO**	
8.1.1	CANECA EN ACERO INOXIDABLE 75LTS. DIMENSIONES: 40CM (DIÁMETRO) X 60CM (ALTO) . TIPO BARCELONA M121	UND
8.1.2	TOTEM MARCA JAMUNDI (H=4.0m)	UND
8.1.3	JUEGOS INFANTILES	UND
8.1.4	HEXAGONO CONTROL SOLAR	UND
8.1.5	MATERA CONCRETO [U]	ML
8.1.6	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
8.1.7	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
8.1.8	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
AD8.1-9.2.1	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M (INTERNO)	M3
AD8.1-9.2.2	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3
AD8.1-9.2.4	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
AD8.1-9.2.5	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
AD8.1-9.3.3	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA	M2
AD8.1-9.3.4	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3
9	**CASETAS COMERCIALES**	
9,1	**OBRAS PRELIMINARES**	
9.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2
		:
9,2	**MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS**	
9.2.1	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M (INTERNO)	M3
9.2.2	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3
9.2.4	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
9.2.5	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
9,3	**CIMENTACION EN CONCRETO**	

9.3.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
9.3.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
9.3.3	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA	M2
9.3.4	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3
9.3.5	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
9,4	**MAMPOSTERIA**	
9.4.1	MURO BLOQUE CONCRETO 14x19x39CM	M2
9.4.2	CONCRETO MURO-DOVELAS 3100PSI-420MPA	M3
9.4.3	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
9.4.4	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
9.4.5	MACHON LADRILLO LIMPIO E=.12 CM	ML
9.4.6	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
9,5	**TAPAS-MESONES-PREFABRICADOS**	
9.5.1	MESON EN CONCRETO H=8.1-10CM	M2
9,6	**INSTALACIONES ELECTRICAS - MEDICION**	
9.6.1	ATERRIZAJE CAJA METALICA TABLERO, CONTAD	UND
9.6.2	CAJA CONTADOR 1F POLICARB C/PORTA BREAKER	UND
9.6.3	CONTADOR 1F-TRIFILAR 120 M.DIRECTA	UND
9,7	**SALIDA DE ALUMBRADO**	
9.7.1	SAL LAMP PVC	UND
AD 9.7-10.7.1	SAL LAMP PVC	UND

9,8	**SALIDAS SWITCHES**	
9.8.1	SALIDA S1 PVC	UND
9,9	**SALIDAS TOMAS**	
9.9.1	SAL TOMA 120 PVC	UND
9.9.2	SAL TOMA 120 PVC ZONA HUMEDA	UND
9,10	**PROTECCIONES**	
9.10.1	BREAKER 1F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND
9,11	**TABLEROS**	
9.11.1	TABLERO 1F 4 CTOS TQSP	UND
9,12	**ACOMETIDAS ELECTRICAS EMT**	
9.12.1	ACOM.E.2F(2# 8+1#10) 1" PVC"	ML
9,13	**REPELLO MUROS**	
9.13.1	REPELLO MURO 1:3	M2
9,14	**PISOS**	
9.14.1	CONTRAPISO REFORZADO E=10CM 3.000Psi	M2
9,15	**ENCHAPE MUROS Y PISO**	

9.15.1	PISO EN CERAMICA MATE BEIGE ANTIDESLIZANTE TIPO CORONA FORMATO DE 60X60 + FRAGUA BLANCA	M2
9.15.2	MURO ENCHAPADO EN CERÁMICA CRISTAL CONFETI AZUL/ROJO/VERDE/NARANJA FORMATO 30X30CM	M2
9.15.3	MESON EN CONCRETO ENCHAPADO EN CERAMICA BLANCA 30X30, FRAGUA BLANCA	M2
AD9.15-10.16.6	PIRLAN - PIRAGUA ALUMINIO	ML
9,16	**GRIFERIAS**	
9.16.1	GRIFERIAS LAVAPLATOS MONOCONTROL NEW ESTANDAR (MARCA SUG. STRETTO)	UND
9,17	**REJILLAS DESAGUES**	
9.17.1	CANASTILLA - SIFON LAVAPLATOS	JGO
9,18	**MUEBLES - PREFABRICADOS**	
9.18.1	LAVAPLATOS PARA EMPOTRAR POCETA 45X49 CM ACERO INOXIDABLE, TIPO SOCODA	UND
9,19	**ESTUCO Y PINTURA**	
9.19.1	ESTUCO ACRLICO	M2
9.19.2	KORAZA DOB VIDA SUPERF.LISA [2M]	M2
10	**EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y BAÑOS PUBLICOS**	
10,1	**OBRAS PRELIMINARES**	
10.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2
10,2	**MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS**	

10.2.1	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3
10.2.2	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M (INTERNO)	M3
10.2.3	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
10.2.4	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
	SUBTOTAL CAP. 10,2 MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS:	
10,3	**CIMENTACION EN CONCRETO**	
10.3.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
10.3.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
10.3.3	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA IGUAL ZAPA	M2
10.3.4	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI INC. FORMALETA	M3
10.3.5	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3
10.3.6	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
	SUBTOTAL CAP. 10,3 CIMENTACION EN CONCRETO:	
10,4	**ESTRUCTURA EN CONCRETO**	
10.4.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
10.4.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
10.4.3	COLUMNA CONCRETO 3000 PSI	M3
10.4.4	VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI	M3
10.4.5	LOSA MACIZA CIMIENTO H=10 CM	M2
10.4.6	MALLA ELECTROSOLDADA	KLS
10.4.7	ESCALERA CONCRETO 3000 PSI	M3
10.4.8	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
	SUBTOTAL CAP. 10,4 ESTRUCTURA EN CONCRETO:	
10,5	**MAMPOSTERIA**	
10.5.1	MURO BLOQUE ESTRUCT.CERAMICO 12X20X30	M2
10.5.2	MACHON LADRILLO LIMPIO E=.12 CM	ML
10.5.3	ICOPOR JUNTA CONSTRUCCION E=4-5CM	ML
		SUBTOTAL CAP. 10,5 MAMPOSTERIA :

10,6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	
10.6.1	CONTADOR 3F-TRIFASICO 120V/240V M.DIRECTA	UND
10,7	**SALIDA DE ALUMBRADO**	
10.7.1	SAL LAMP PVC	UND
10,8	**SALIDAS SWITCHES**	
10.8.1	SALIDA S1 PVC	UND
10.8.2	SALIDA S2 PVC	UND
10,9	**LAMPARAS**	
10.9.1	BALA PANEL LED 18W	UND
10,10	**SALIDAS TOMAS**	
10.10.1	SAL TOMA 120 PVC	UND
10.10.2	SAL TOMA 120 PVC ZONA HUMEDA	UND
10,11	**PROTECCIONES**	
10.11.1	BREAKER 1F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND
10.11.2	BREAKER 2F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND
10,12	**TABLEROS**	
10.12.1	TABLERO 3F 30 CTOS NTQ	UND

10,13	**ACOMETIDAS ELECTRICAS PVC**	
10.13.1	ACOM.E.3F(3# 8+1#8) 2"	ML
10,14	**REPELLO MUROS**	
10.14.1	REPELLO MURO 1:3	M2
10,15	**PISOS**	
10.15.1	CONTRAPISO CONCRETO E= 6CM 2.500Psi	M2
AD10.15 -9.14.1	CONTRAPISO REFORZADO E=10CM 3.000Psi	M2
10,16	**ENCHAPE CERAMICO - PIEDRA PARA MUROS Y PISO**	
10.16.1	PISO EN CERAMICA MATE BEIGE ANTIDESLIZANTE TIPO CORONA FORMATO DE 60X60 + FRAGUA BLANCA	M2
10.16.2	GUARDAESCOBA EN CERAMICA COLOR BEIGE ANTIDESLIZANTE TIPO CORONA FORMATO DE 45X45CM, ALTURA=10CM	ML
10.16.3	ENCHAPE DE BAÑOS EN CERAMICA, COLOR BLANCO, BRILLANTE, FORMATO 60X30CM TIPO CORONA, ALTURA =1,20M	M2
10.16.4	ENCHAPE MESON LAVAMANOS EN CERAMICA, COLOR BLANCO, BRILLANTE, FORMATO 60X30CM TIPO CORONA	M2
10.16.5	PELDANO GRANITO	ML
10.16.6	PIRLAN - PIRAGUA ALUMINIO	ML
10,17	**CARPINTERIA METALICA**	
10.17.1	MARCO ALUM. 2.01-2.20 M PEST C/LUCETA	UND
10.17.2	NAVE ALUM.ENTAMBORADA-LLENA COR.	M2
10.17.3	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE CON TUBULAR CIRCULAR DE 2" , TUBOS DE ACERO INOXIDABLE REDONDO PARA ESTRUCTURA DE 3/4", CON BASE EN PLATINA SOLDADA A PARAL FIJACIÓN CON PERNOS AUTOEXPANSIVOS	ML

10.17.4	VENTANA ALUM.CORREDIZA P.7-44 V-[OXO] (ANODIZADO NATURAL + VIDRIO TIPO OPALIZADO AREA DE BAÑOS)	M2
10.17.5	VENTANA ALUM.CORREDIZA P.7-44 V-[OXO] (ANODIZADO NATURAL + VIDRIO TIPO CRISTAL AREA DE ADMINISTRACION)	M2
10,18	**APARATOS SANITARIOS**	
10.18.1	LAVAMANOS SOBREPONER MEZC.LINEA MEDIA	UND
10.18.2	SANITARIO LINEA ALTA ALONGADO DUAL	JGO
10.18.3	ORINAL MEDIANO PARA FLUXOMETRO	UND
10,19	**GRIFERIAS**	
10.19.1	GRIFO LAVAMANOS LINEA ECON SENC	UND
10.19.2	GRIFO SANITARIO FLUXOMETRO	UND
10,20	**DISPENSADORES SECADORES EQUIPOS**	
10.20.1	DISP JABON LIQUIDO 1.2 LTS PARED A.INOX	UND
10.20.2	DISP PAPEL HIGIENICO A.INOX SOBREPON 1RL	UND
10.20.3	SECADOR MANOS TORNADO 1500W AUT.	UND
10.20.4	CANECA RESIDUO 40 LTS CONICA A.INOX	UND
10.20.5	INCRUST.INOX. PAPELERA	UND
10,21	**DIVISION METALICAS**	
10.21.1	DIV.BANO A.INOX PARAL EXTREMO 10-11CM	UND
10.21.2	DIV.BANO A.INOX NAVE 57CM H=1.60M	UND
10.21.3	DIV.METALICA BANO L.ACERO INOX C.18	M2
10.21.4	DIV.BANO A.INOX ORINAL 96X46CM	UND
10,22	**CERRADURA ENTRADA**	

10.22.1	CERRADURA YALE TRES VUELTAS	UND
10,23	**ESPEJO**	
10.23.1	ESPEJO CLARO DE 4 MM	M2
10.23.2	INSTALACION ESPEJO	M2
10,24	**ESTUCOS Y PINTURA**	
10.24.1	ESTUCO ACRLICO	M2
10.24.2	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2
10.24.3	KORAZA DOB VIDA SUPERF.LISA [2M]	M2
11	**CUBIERTAS AREA DE CHOLADOS**	
11,1	**ESTRUCTURA METALICA**	
11.1.1	ACERO ESTRUCTURAL A.S.T,M,A-50	KLS
11.1.2	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML
11.1.3	MODULO ANDAMIO H +2000 M=1.4X3.0 ALTURA	M/D
11.1.4	GRUA TELESCOPICA HIDRAULICA 20 TON.	HRS
11.1.5	MONTACARGAS ENLLANTADO 5 TONELADAS	HRS
11.2	**TEJA POLICARBONATO - UPVC**	
11.2.1	CONECTOR BASE+TAPA LAMINA POLICARBONATO	ML
11.2.2	CONECTOR H LAMINA POLICARBONATO A=8-10MM	ML
11.2.3	LAMINA POLICARBONATO ALVEOLAR 8MM	M2
11.2.4	CABALLETE UPVC	ML
11.2.5	TEJA UPVC	M2
12	**REVESTIMIENTO MUROS CONTENCION EXISTENTES**	

12,1	**REPELLO MUROS**	
12.1.1	REPELLO MURO 1:3	M2
13	**PAISAJISMO**	
13.1.1	PLANTA ORNAMENTAL GRANDE H= 80-65CM	UND
13.1.2	PLANTA ORNAMENTAL MEDIANA H= 45-60CM	UND
13.1.3	PLANTA ORNAMENTAL PEQUEÑA H = 20-40CM	UND
13.1.4	PRADO TRENZA	M2
13.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION TIERRA AGRICOLA	M3
NP	**ADICIONALES**	

Que el Contrato fue ejecutado totalmente y el **CONTRATISTA** cumplido a cabalidad con sus obligaciones contractuales.

Que el **CONTRATISTA** efectuó la ampliación de la garantía única así:

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali el día 20 de diciembre de 2024.

INTERVENTOR
CRISTIAN JULIAN PÉREZ FLÓREZ
REPR. LEGAL DE LA EMPRESA
CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022

CONTRATISTA
ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
REPR. LEGAL DE LA EMPRESA
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

CONTRATO NÚMERO: 1.320-12.13-0140 **FECHA: 05/09/2022**

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: secretaria De Vivienda y Hábitat

CONTRATISTA: Consorcio Parque Cholado 2022

VALOR INICIAL: $ 7.936.859.005

ADICIONES: $ 3.968.429.502

VALOR TOTAL: $ 11.905.288.507

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3500001743 de fecha 06 de abril de 2022 – 6400000997 de fecha 01 de marzo de 2023 - 3500009242 de fecha 28 de junio de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500035711 del 15/09/2022 – 4800002108 del 30/03/2023 – 4500037403 del 15/09/2023 – 4500037797 del 06/12/2023

/FUENTE DE FINANCIACION: Recursos del crédito

PLAZO: hasta el 30 de noviembre de 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Consorcio Vivienda y Hábitat 2022

OBJETO: REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ identificado con cédula de ciudadanía número de 94.064.187 de Cali, actuando como representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT- **INTERVENTOR**, ENRIQUE LOURIDO CAICEDO, representante legal del CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022- CONTRATISTA, portador de la cédula de ciudadanía 10.535.348 de Popayán, nos reunimos en las instalaciones del Departamento del Valle del Cauca con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en la cláusula cinco del contrato, en el que el Contratista se comprometió a:

1,1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	
1.1.1	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND
1.1.2	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD	ML
1.1.3	ESTANTERIA OTOBO H=2.00 ENTREPANO=3	ML
1.1.4	INSTALACION PROVISIONAL ACUEDUCTO	MES
1.1.5	INSTALACION PROVISIONAL ENERGIA	MES
1.1.6	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2
1,2	**DEMOLICIONES**	
1.2.1	DEMOL.PAVIMENTO CONCRETO E=20CM	M2
1.2.2	CORTADORA DE PAVIMENTO DE 4 A 7 CM	ML
1.2.3	DEMOL.SARDINEL TRAPEZOIDAL CONCRETO	ML
1,3	**DEMOLICIONES VARIAS**	
1.3.1	DEMOL.ANDEN/CONTRAPISO CONC.E 7.6 A 12CM	M2
1.3.2	DEMOL.PISO ENCHAPE-BALDOSA+MORTERO ,05	M2
1.3.3	DEMOL.CULATA ,12 x 1,0	ML
1.3.4	DEMOL.ENCHAPE CERAMICO ,03	M2
1.3.5	DEMOL.MURO LAD. SOGA ,12	M2
1.3.6	DEMOL.ESCALERA ,17	M2
1.3.7	DEMOL.VIGA AMARRE MURO ,12	ML
1.3.8	DEMOL.LOSA ALIGERADA E<=25CMS	M2
1.3.9	DEMOL.COLUMNA CONCRETO AMARRE ,25 x ,12	ML
1.3.10	DEMOL.MESON CONCRETO ,1	ML
1.3.11	DEMOL.MACHON LAD.TIZON ,12	ML
1.3.12	PICADA ABUZARDADA MURO-SUPERFICIE ,05	M2

1,4	**DESMONTES VARIOS**	
1.4.1	DESM. ESTRUCTURA METALICA	M2
1.4.2	DESM.CUBIERTA FIBRO CEMENTO	M2
1.4.3	DESM.CUBIERTA LAMINA (CASETAS METALICAS)	M2
1.4.4	DESM. CUBIERTA EN LONA	M2
1.4.5	DESM. CANALES BAJANTES	ML
1.4.6	DESM. BARANDA METALICA	ML
1.4.7	DESM. APARATO SANITARIO	UND
1.4.8	DESM. NAVE METALICA EXISTENTE	M2
1.4.9	DESM. DE ORINAL	UND
1.4.10	DESM. DE LAVAMANOS	UND
1.4.11	DESM. ESPEJO	UND
1.4.12	DESM.GRIFERIA-GRIFO-LLAVE	UND
1.4.13	DESM. REJA METALICA	M2
1.4.14	DESM. DE LAVAPLATOS	UND
1,5	**MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS**	
1.5.1	EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO	M3
1.5.2	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
1.5.3	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
AD1.5 - 5.2.1	EXCAVACION DE TIERRA A MANO	M3
2	**CIMENTACION CUBIERTA**	
2,1	**ACERO DE REFUERZO**	
2.1.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
2.1.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
2,2	**CIMIENTOS**	
2.2.1	PILOTE CONCRETO REFORZADO	M3
2.2.2	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA	M2
2.2.3	MURO CONCRETO CONTENCION 0<H<=1.00MTS	M3

2.2.4	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	
3,1	**OBRAS PRELIMINARES**	
3.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO ELECTRICO	M2
3,2	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**	
3.2.1	EXCAVACION DE TIERRA A MANO	M3
3.2.2	RELLENO ARENA MEDIANA INCLUYE ACARREO 10	M3
3.2.3	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO MANUAL	M3
3.2.4	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
AD 3.2 - 1.5.2	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
AD 3.2 - 1.5.3	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
3,3	**RETIROS**	
3.3.1	RETIRO LAMPARA 4X32W	UND
3.3.2	RETIRO DE CABLE #16 A #10	ML
3.3.3	RETIRO TABLEROS	UND
3,4	**CAMARAS**	
3.4.1	CAJA ELECTRICA 0,30x0,30x0,5 MT	UND
3.4.2	CAJA ELECTRICA 1,00x1,00x1.0 MT NORMA EPSA	UND
3,5	**CABLES Y ALAMBRES**	
3.5.1	CABLE COBRE HF-ZH# 12	ML
3.5.2	CABLE COBRE HF-ZH# 10	ML

3,6	**TUBERIA PVC**	
3.6.1	TUBO PVC 1"	ML
3.6.2	TUBO PVC 2"	ML
3,7	**ACOMETIDAS ELECTRICAS PVC**	
3.7.1	ACOM.E.3F(3# 1/0+ 1# 1/0) 3" PVC	ML
3.7.2	BARRAJE PREMOLDEADO SUMERGIBLE	UND
3,8	**ACOMETIDAS ELECTRICAS EMT**	
3.8.1	ACOM.E.3F(3#1/0+1#1/0)3" EMT	ML
3,9	**SALIDAS DE ALUMBRADO**	
3.9.1	SAL LAMP EMT	UND
3,10	**TUBERIA ACCESORIOS EMT**	
3.10.1	TUBERIA EMT 3/4, INCLUYE RIEL Y VARILLA	ML
3.10.2	CAJA RAWELT 3/4"	UND
3,11	**LUMINARIAS EXTERIORES**	
3.11.1	LUMINARIA ATENEA 2,5 HEXAGONAL LENS E16 340X590X70 ILTEC 52W	UND
3.11.2	REFLECTORES LED DECORATIVOS 30W	UND
3.11.3	TABLERO BAJA TENSIÓN LINEA (ILUMINACIÓN EXTERIOR)	UND
4	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**	

4,1	**CIMENTACION DE TUBERIAS**	
4.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML
4.1.2	EXCAVACION MAQUINA ALCANT.Y ACUEDUCTO	M3
4.1.3	CARGUE MAT. EXCAV. A MAQUINA (SIN TRANSP)	M3
4.1.4	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
4.1.5	RELLENO ARENA FINA	M3
4.1.6	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN	M3
4.1.7	RELLENO GRAVA TRITURA-POLVILLO [S.COM]	M3
4.1.8	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
AD4.1 - 5.2.1	EXCAVACION DE TIERRA A MANO	M3
4,2	**REDES HIDRÁULICAS**	
4.2.1	TUBERIA PVC ,1/2"	ML
4.2.2	TUBERIA PVC ,3/4"	ML
4.2.3	TUBERIA PVC 1"	ML
4.2.4	TUBERIA PVC 1,1/4"	ML
4.2.5	CODO 90 PRESION PVC ,1/2"	UND
4.2.6	CODO 90 PRESION PVC ,3/4"	UND
4.2.7	CODO 90 PRESION PVC 1"	UND
4.2.8	CODO 90 PRESION PVC 1,1/4"	UND
4.2.9	BUJE PVC ,3/4"X ,1/2" RD-21	UND
4.2.10	BUJE PVC 1"X ,3/4" RD-21	UND
4.2.11	BUJE PVC 1"X ,1/2" RD-21	UND
4.2.12	BUJE PVC 1,1/4"X 1" RD-21	UND
4.2.13	TEE PRESION PVC ,1/2"	UND
4.2.14	TEE PRESION PVC ,3/4"	UND
4.2.15	TEE PRESION PVC 1"	UND
4.2.16	TEE REDUCIDA PVC ,3/4"X ,1/2"	UND
4.2.17	TEE REDUCIDA PVC 1"X ,1/2"	UND
4.2.18	TEE REDUCIDA PVC 1"X ,3/4"	UND
4.2.19	UNION PRESION PVC ,1/2"	UND
4.2.20	UNION PRESION PVC 1"	UND
4.2.21	UNION PRESION PVC 1,1/4"	UND
4.2.22	CAJA DE PISO MEDIDOR TOTALIZADOR 1"	UND
4.2.23	MEDIDOR TOTALIZADOR 1"	UND

4.2.24	MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 1/2" CHORRO UNICO	UND
4.2.25	PUNTO AGUA FRIA PVC ,1/2	PTO
4.2.26	VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2"	UND
4.2.27	VALVULA CIERRE ELASTICO ,3/4"	UND
4.2.28	VALVULA CIERRE METALICO 1"	UND
4.2.29	VALVULA CHEQUE HORIZONTAL .1/2-125 PSI	UND
4.2.30	VALVULA CHEQUE HORIZONTAL .3/4-125 PSI	UND
4.2.31	VALVULA CHEQUE HORIZONTAL 1"-125 PSI	UND
4.2.32	CAJILLA DE PARED PARA 1 MEDIDOR DE AGUA	UND
4,3	**REDES SANITARIAS**	
4.3.1	TUB.PVC 2 SANI.	ML
4.3.2	TUB.PVC 3 SANI.	ML
4.3.3	TUB.PVC 4 SANI.	ML
4.3.4	TUB.PVC 1.1/2" SANI.	ML
4.3.5	TUBERIA PVC 2 VENTILACION	ML
4.3.6	CODO SANITARIO PVC 45 CC-2"	UND
4.3.7	CODO SANITARIO PVC 90 CC-2"	UND
4.3.8	CODO SANITARIO PVC 45 CC-3"	UND
4.3.9	CODO SANITARIO PVC 90 CC-3"	UND
4.3.10	CODO SANITARIO PVC 45 CC-4"	UND
4.3.11	CODO SANITARIO PVC 90 CC-4"	UND
4.3.12	YEE SANITARIA SENCILLA 2"	UND
4.3.13	YEE SANITARIA SENCILLA 3"	UND
4.3.14	YEE SANITARIA SENCILLA 4"	UND
4.3.15	YEE SANITARIA REDUCIDA 3"X2"	UND
4.3.16	YEE SANITARIA REDUCIDA 4"X2"	UND
4.3.17	YEE SANITARIA REDUCIDA 4"X3"	UND
4.3.18	REDUCCION SANITARIA 4"X2"	UND
4.3.19	REDUCCION SANITARIA 3"X2"	UND
4.3.20	SIFON SANITARIO PVC 3"	UND
4.3.21	PUNTO SANITARIO PVC 2	PTO
4.3.22	PUNTO SANITARIO PVC 3 [SIFON]	PTO
4.3.23	PUNTO SANITARIO PVC 4	PTO
4.3.24	TRAMPA DE GRASAS PREFABRICADO	UND
4.3.25	CAJA INSPECCION 60x 60 CM [CONCRETO]	UND

4,4	**REDES PLUVIALES**	
4.4.1	TUB.PVC 3 LLUVIAS.	ML
4.4.2	TUB.PVC 4 LLUVIAS	ML
4.4.3	CODO SANITARIO PVC 45 CC-3"	UND
4.4.4	CODO SANITARIO PVC 90 CC-3"	UND
4.4.5	CODO SANITARIO PVC 45 CC-4"	ML
4.4.6	CODO SANITARIO PVC 90 CC-4"	UND
4.4.7	CODO SANITARIO PVC 22.5 CC-4"	UND
4.4.8	TUB PVC NOVAFORT 6"	ML
4.4.9	TUB PVC NOVAFORT 8"	ML
4.4.10	UNION NOVAFORT 110 MM	UND
4.4.11	UNION NOVAFORT 200 MM	UND
4.4.12	CAJA INSPECCION 60x 60 CM [CONCRETO]	UND
4.4.13	TUB.PVC 3 SANI.	ML
4.4.14	BOMBA EYECTORA 2HP BIFÁSICA	UND
5,1	**TANQUE DE ALAMCENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS**	
5,1	**OBRAS PRELIMINARES**	
5.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2
5,2	**MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS**	
5.2.1	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3
5.2.2	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M (INTERNO)	M3
5.2.3	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
5.2.4	SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3
5.2.5	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
5,3	**ESTRUCTURA TANQUE EN CONCRETO**	
5.3.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS

5.3.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
5.3.3	LOSA CONCRETO MACIZA E= 8CM	M2
5.3.4	LOSA CONCRETO MACIZA E=25CM	M2
5.3.5	MURO CONCRETO TANQUE SUBTERRANEO 4000PSI	M3
5.3.6	VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI	M3
5.3.7	MALLA ELECTROSOLDADA	KLS
5.3.8	CINTA PVC V-15	ML
5.3.9	TAPA CAJA MARCO ANGULO 81X81-90X90	UND
5.3.10	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
6	**VIAS**	
6,1	SEÑALIZACION VERTICAL	
6.1.1	SENALIZ VERTIC EN LAMINA REFLECTIV 60	UND
6,2	**SEÑALIZACION HORIZONTAL**	
6.2.1	LINEA DEMARCACION ACRILICA A=12CM	ML
6.2.2	MARCA VIAL EN PINTURA ACRILICA	M2
	SUBTOTAL CAP. 6,2 SEÑALIZACION HORIZONTAL:	
6,3	**PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO**	
6.3.1	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE CBR=95 URBANA	M2
6.3.2	GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2
6.3.3	RELLENO ROCA MUERTA COMPAC-CILINDRO	M3
6.3.4	SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3
6.3.5	BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	M3
6.3.6	RIEGO DE LIGA	M2
6.3.7	MPRIMACION	M2
6.3.8	CARPETA ASFALTICA [ST]	M3
6.3.9	ACARREO MATERIAL PETREO.VOL.COMPACT	M3K
7	**PISOS**	

7,1	**BASES-PLACAS-ANDENES**	
7.1.1	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE CBR=95 URBANA	M2
7.1.2	SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3
7.1.3	BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	M3
7.1.4	CONTRAPISO REFORZADO E=10CM 3.000Psi	M2
7.1.5	MORTERO DE PEGA PISO PREFABRICADO	M2
7.1.6	CORDON CONCRETO 2500 PSI (10X20-25CM)	ML
7.1.7	SARDINEL TRAPEZOIDAL B(15-20) H=36-45CM	ML
7.1.8	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
7.1.9	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
7.1.10	MALLA ELECTROSOLDADA	KLS
7.1.11	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
AD7.1 - 6.3.3	RELLENO CON ROCA MUERTA	M3
7,2	**PISO PIEDRA-GRANOS-CEMENTO**	
7.2.1	ADOQUIN CONCRETO PEATONAL RECTANGULAR 10X20X6CM. COLOR ROJO	M2
7.2.2	ADOQUIN CONCRETO PEATONAL RECTANGULAR 10x20x6cm. COLOR GRIS OSCURO.	M2
7.2.3	PISO EPDM	M2
7.2.4	LOSETA TACTIL GUIA 40x40x6cm. COLOR AMARILLO	M2
7.2.5	LOSETA TACTIL ALERTA 40x40x6cm. COLOR AMARILLO	M2
8	**MOBILIARIO URBANO**	
8,1	**EQUIPAMENTO**	
8.1.1	CANECA EN ACERO INOXIDABLE 75LTS. DIMENSIONES: 40CM (DIÁMETRO) X 60CM (ALTO) . TIPO BARCELONA M121	UND
8.1.2	TOTEM MARCA JAMUNDI (H=4.0m)	UND
8.1.3	JUEGOS INFANTILES	UND
8.1.4	HEXAGONO CONTROL SOLAR	UND
8.1.5	MATERA CONCRETO [U]	ML
8.1.6	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
8.1.7	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
8.1.8	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K

AD8.1-9.2.1	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M (INTERNO)	M3
AD8.1-9.2.2	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3
AD8.1-9.2.4	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
AD8.1-9.2.5	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
AD8.1-9.3.3	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA	M2
AD8.1-9.3.4	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3
9	**CASETAS COMERCIALES**	
9,1	**OBRAS PRELIMINARES**	
9.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2
9,2	**MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS**	
9.2.1	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M (INTERNO)	M3
9.2.2	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3
9.2.4	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
9.2.5	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
9,3	**CIMENTACION EN CONCRETO**	
9.3.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
9.3.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
9.3.3	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA	M2
9.3.4	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3
9.3.5	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
9,4	**MAMPOSTERIA**	

9.4.1	MURO BLOQUE CONCRETO 14x19x39CM	M2
9.4.2	CONCRETO MURO-DOVELAS 3100PSI-420MPA	M3
9.4.3	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
9.4.4	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
9.4.5	MACHON LADRILLO LIMPIO E=.12 CM	ML
9.4.6	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
9,5	**TAPAS-MESONES-PREFABRICADOS**	
9.5.1	MESON EN CONCRETO H=8.1-10CM	M2
9,6	**INSTALACIONES ELECTRICAS - MEDICION**	
9.6.1	ATERRIZAJE CAJA METALICA TABLERO, CONTAD	UND
9.6.2	CAJA CONTADOR 1F POLICARB C/PORTA BREAKER	UND
9.6.3	CONTADOR 1F-TRIFILAR 120 M.DIRECTA	UND
9,7	**SALIDA DE ALUMBRADO**	
9.7.1	SAL LAMP PVC	UND
AD 9.7-10.7.1	SAL LAMP PVC	UND
9,8	**SALIDAS SWITCHES**	
9.8.1	SALIDA S1 PVC	UND
9,9	**SALIDAS TOMAS**	
9.9.1	SAL TOMA 120 PVC	UND
9.9.2	SAL TOMA 120 PVC ZONA HUMEDA	UND

9,10	**PROTECCIONES**	
9.10.1	BREAKER 1F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND
9,11	**TABLEROS**	
9.11.1	TABLERO 1F 4 CTOS TQSP	UND
9,12	**ACOMETIDAS ELECTRICAS EMT**	
9.12.1	ACOM.E.2F(2# 8+1#10) 1" PVC"	ML
9,13	**REPELLO MUROS**	
9.13.1	REPELLO MURO 1:3	M2
9,14	**PISOS**	
9.14.1	CONTRAPISO REFORZADO E=10CM 3.000Psi	M2
9,15	**ENCHAPE MUROS Y PISO**	
9.15.1	PISO EN CERAMICA MATE BEIGE ANTIDESLIZANTE TIPO CORONA FORMATO DE 60X60 + FRAGUA BLANCA	M2
9.15.2	MURO ENCHAPADO EN CERÁMICA CRISTAL CONFETI AZUL/ROJO/VERDE/NARANJA FORMATO 30X30CM	M2
9.15.3	MESON EN CONCRETO ENCHAPADO EN CERAMICA BLANCA 30X30, FRAGUA BLANCA	M2
AD9.15-10.16.6	PIRLAN - PIRAGUA ALUMINIO	ML
9,16	**GRIFERIAS**	

9.16.1	GRIFERIAS LAVAPLATOS MONOCONTROL NEW ESTANDAR (MARCA SUG. STRETTO)	UND
9,17	**REJILLAS DESAGUES**	
9.17.1	CANASTILLA - SIFON LAVAPLATOS	JGO
9,18	**MUEBLES - PREFABRICADOS**	
9.18.1	LAVAPLATOS PARA EMPOTRAR POCETA 45X49 CM ACERO INOXIDABLE, TIPO SOCODA	UND
9,19	**ESTUCO Y PINTURA**	
9.19.1	ESTUCO ACRLICO	M2
9.19.2	KORAZA DOB VIDA SUPERF.LISA [2M]	M2
10	**EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y BAÑOS PUBLICOS**	
10,1	**OBRAS PRELIMINARES**	
10.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2
10,2	**MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS**	
10.2.1	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3
10.2.2	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M (INTERNO)	M3
10.2.3	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K
10.2.4	CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3
	SUBTOTAL CAP. 10,2 MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS:	
10,3	**CIMENTACION EN CONCRETO**	
10.3.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS

10.3.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
10.3.3	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA IGUAL ZAPA	M2
10.3.4	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI INC. FORMALETA	M3
10.3.5	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3
10.3.6	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
	SUBTOTAL CAP. 10,3 CIMENTACION EN CONCRETO:	
10,4	**ESTRUCTURA EN CONCRETO**	
10.4.1	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS
10.4.2	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS
10.4.3	COLUMNA CONCRETO 3000 PSI	M3
10.4.4	VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI	M3
10.4.5	LOSA MACIZA CIMIENTO H=10 CM	M2
10.4.6	MALLA ELECTROSOLDADA	KLS
10.4.7	ESCALERA CONCRETO 3000 PSI	M3
10.4.8	ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA-VARIOS	M3K
	SUBTOTAL CAP. 10,4 ESTRUCTURA EN CONCRETO:	
10,5	**MAMPOSTERIA**	
10.5.1	MURO BLOQUE ESTRUCT.CERAMICO 12X20X30	M2
10.5.2	MACHON LADRILLO LIMPIO E=.12 CM	ML
10.5.3	ICOPOR JUNTA CONSTRUCCION E=4-5CM	ML
		SUBTOTAL CAP. 10,5 MAMPOSTERIA:
10,6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	
10.6.1	CONTADOR 3F-TRIFASICO 120V/240V M.DIRECTA	UND
10,7	**SALIDA DE ALUMBRADO**	
10.7.1	SAL LAMP PVC	UND

10,8	**SALIDAS SWITCHES**	
10.8.1	SALIDA S1 PVC	UND
10.8.2	SALIDA S2 PVC	UND
10,9	**LAMPARAS**	
10.9.1	BALA PANEL LED 18W	UND
10,10	**SALIDAS TOMAS**	
10.10.1	SAL TOMA 120 PVC	UND
10.10.2	SAL TOMA 120 PVC ZONA HUMEDA	UND
10,11	**PROTECCIONES**	
10.11.1	BREAKER 1F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND
10.11.2	BREAKER 2F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND
10,12	**TABLEROS**	
10.12.1	TABLERO 3F 30 CTOS NTQ	UND
10,13	**ACOMETIDAS ELECTRICAS PVC**	
10.13.1	ACOM.E.3F(3# 8+1#8) 2"	ML
10,14	**REPELLO MUROS**	
10.14.1	REPELLO MURO 1:3	M2

10,15	**PISOS**	
10.15.1	CONTRAPISO CONCRETO E= 6CM 2.500Psi	M2
AD10.15 -9.14.1	CONTRAPISO REFORZADO E=10CM 3.000Psi	M2
10,16	**ENCHAPE CERAMICO - PIEDRA PARA MUROS Y PISO**	
10.16.1	PISO EN CERAMICA MATE BEIGE ANTIDESLIZANTE TIPO CORONA FORMATO DE 60X60 + FRAGUA BLANCA	M2
10.16.2	GUARDAESCOBA EN CERAMICA COLOR BEIGE ANTIDESLIZANTE TIPO CORONA FORMATO DE 45X45CM, ALTURA=10CM	ML
10.16.3	ENCHAPE DE BAÑOS EN CERAMICA, COLOR BLANCO, BRILLANTE, FORMATO 60X30CM TIPO CORONA, ALTURA =1,20M	M2
10.16.4	ENCHAPE MESON LAVAMANOS EN CERAMICA, COLOR BLANCO, BRILLANTE, FORMATO 60X30CM TIPO CORONA	M2
10.16.5	PELDANO GRANITO	ML
10.16.6	PIRLAN - PIRAGUA ALUMINIO	ML
10,17	**CARPINTERIA METALICA**	
10.17.1	MARCO ALUM. 2.01-2.20 M PEST C/LUCETA	UND
10.17.2	NAVE ALUM.ENTAMBORADA-LLENA COR.	M2
10.17.3	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE CON TUBULAR CIRCULAR DE 2" , TUBOS DE ACERO INOXIDABLE REDONDO PARA ESTRUCTURA DE 3/4", CON BASE EN PLATINA SOLDADA A PARAL FIJACIÓN CON PERNOS AUTOEXPANSIVOS	ML
10.17.4	VENTANA ALUM.CORREDIZA P.7-44 V-[OXO] (ANODIZADO NATURAL + VIDRIO TIPO OPALIZADO AREA DE BAÑOS)	M2
10.17.5	VENTANA ALUM.CORREDIZA P.7-44 V-[OXO] (ANODIZADO NATURAL + VIDRIO TIPO CRISTAL AREA DE ADMINISTRACION)	M2
10,18	**APARATOS SANITARIOS**	
10.18.1	LAVAMANOS SOBREPONER MEZC.LINEA MEDIA	UND
10.18.2	SANITARIO LINEA ALTA ALONGADO DUAL	JGO

10.18.3	ORINAL MEDIANO PARA FLUXOMETRO	UND
10,19	**GRIFERIAS**	
10.19.1	GRIFO LAVAMANOS LINEA ECON SENC	UND
10.19.2	GRIFO SANITARIO FLUXOMETRO	UND
10,20	**DISPENSADORES SECADORES EQUIPOS**	
10.20.1	DISP JABON LIQUIDO 1.2 LTS PARED A.INOX	UND
10.20.2	DISP PAPEL HIGIENICO A.INOX SOBREPON 1RL	UND
10.20.3	SECADOR MANOS TORNADO 1500W AUT.	UND
10.20.4	CANECA RESIDUO 40 LTS CONICA A.INOX	UND
10.20.5	INCRUST.INOX. PAPELERA	UND
10,21	**DIVISION METALICAS**	
10.21.1	DIV.BANO A.INOX PARAL EXTREMO 10-11CM	UND
10.21.2	DIV.BANO A.INOX NAVE 57CM H=1.60M	UND
10.21.3	DIV.METALICA BANO L.ACERO INOX C.18	M2
10.21.4	DIV.BANO A.INOX ORINAL 96X46CM	UND
10,22	**CERRADURA ENTRADA**	
10.22.1	CERRADURA YALE TRES VUELTAS	UND
10,23	**ESPEJO**	
10.23.1	ESPEJO CLARO DE 4 MM	M2
10.23.2	INSTALACION ESPEJO	M2

10,24	**ESTUCOS Y PINTURA**	
10.24.1	ESTUCO ACRLICO	M2
10.24.2	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2
10.24.3	KORAZA DOB VIDA SUPERF.LISA [2M]	M2
11	**CUBIERTAS AREA DE CHOLADOS**	
11,1	**ESTRUCTURA METALICA**	
11.1.1	ACERO ESTRUCTURAL A.S.T,M,A-50	KLS
11.1.2	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML
11.1.3	MODULO ANDAMIO H +2000 M=1.4X3.0 ALTURA	M/D
11.1.4	GRUA TELESCOPICA HIDRAULICA 20 TON.	HRS
11.1.5	MONTACARGAS ENLLANTADO 5 TONELADAS	HRS
11.2	**TEJA POLICARBONATO - UPVC**	
11.2.1	CONECTOR BASE+TAPA LAMINA POLICARBONATO	ML
11.2.2	CONECTOR H LAMINA POLICARBONATO A=8-10MM	ML
11.2.3	LAMINA POLICARBONATO ALVEOLAR 8MM	M2
11.2.4	CABALLETE UPVC	ML
11.2.5	TEJA UPVC	M2
12	**REVESTIMIENTO MUROS CONTENCION EXISTENTES**	
12,1	**REPELLO MUROS**	
12.1.1	REPELLO MURO 1:3	M2
13	**PAISAJISMO**	
13.1.1	PLANTA ORNAMENTAL GRANDE H= 80-65CM	UND
13.1.2	PLANTA ORNAMENTAL MEDIANA H= 45-60CM	UND
13.1.3	PLANTA ORNAMENTAL PEQUEÑA H = 20-40CM	UND
13.1.4	PRADO TRENZA	M2
13.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION TIERRA AGRICOLA	M3
NP	**ADICIONALES**	

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** da cumplimiento en su totalidad del contrato

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 11.905.288.507
Valor ejecutado:	$ 11.905.288.507
Valor no ejecutado:	$ -
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Anticipo:	$ 1.587.371.801
Amortización anticipo:	$ -
Valor pagado actas 1,2,3,4,5,6,7,8, 9:	$ 10.714.236.483,00
Total, pagado:	$ 10.714.236.483,00
Saldo a favor de El Contratista:	$ 1.191.052.024,00
Saldo a favor de El Departamento:	$ -

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 20 días del mes de diciembre de 2024. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II.

INTERVENTOR
CRISTIAN JULIAN PÉREZ FLÓREZ
REPR. LEGAL DE LA EMPRESA
CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022

CONTRATISTA
ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
REPR. LEGAL DE LA EMPRESA
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

CONTRATO NÚMERO: **1.320-12.13-0140** **FECHA: 20/12/2024**

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Vivienda y Habitat

CONTRATISTA: Consorcio Parque Cholado 2022

VALOR: Once mil novecientos cinco millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos siete pesos m/cte. ($11.905.288.507,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3600001743 de fecha 06 de abril de 2022 – 6400000997de fecha 01 de marzo de 2023 -3500009242 de fecha 28 de junio de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500035711 de 15/09/2022 – 4800002108 del 30/03/2023 – 4500037403 del 15/09/2023 – 4500037797 del 06/12/2023

FUENTE DE FINANCIACION: Recursos del crédito

PLAZO: Hasta el 30 de octubre 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Consorcio vivienda y hábitat 2022

OBJETO: "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **CRISTIAN JULIAN PÉREZ FLÓREZ** identificado con cédula de ciudadanía número **94.064.187** de Cali (v), actuando como **INTERVENTOR**, ENRIQUE LOURIDO CAICEDO portador de la cédula de ciudadanía 10.535.348 de Popayán (Cauca), obrando como **CONTRATISTA**, representante legal del CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022, nos reunimos en la instalaciones de Gobernación del Valle del Cauca con el objetivo de recibir finalmente por parte del departamento las siguientes obras o elementos que hacen pare del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.905.288.507,00
VALOR ANTICIPO:	$ 1.587.371.801,00

VALOR PRESENTE ACTA:	$ 1.191.052.024,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$ 1.191.052.024,00
VALOR PAGADO ACTAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9:	$10.714.236.483,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1, 2:	$1.587.371.801,00
SALDO DEL CONTRATO:	$

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali valle del cauca a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

Cristian J Pi t.

INTERVENTOR
CRISTIAN JULIAN PÉREZ FLÓREZ
REPR. LEGAL DE LA EMPRESA
CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022

CONTRATISTA
ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
REPR. LEGAL DE LA EMPRESA
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022